INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 de la Constitución Política del Estados Libre y Soberano de Zacatecas; 44 y 45 del Decreto 556 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2016; 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; 3, 4 y 8 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo Relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza; y 18 numeral 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto, convoca a las personas físicas o morales a participar en la **Licitación Pública Estatal** para la adquisición de Bienes Informáticos y Licencias de Software con tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

Los plazos recortados se autorizaron por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su calidad de Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 26 de Febrero de 2016.

No. De licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones de licitantes	Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
EA-932074968-N1-2016.	\$ 1,600.00	02/03/2016 09:00 hrs.	02/03/2016 11:00 hrs.	No Habrá	07/03/2016 11:00 hrs.	07/03/2016 11:01 hrs.	07/03/2016 20:00 hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
01		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	180	PIEZA
02		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	37	PIEZA.
03		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	249	PIEZA.
04		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	80	PIEZA.
05		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	8	PIEZA.
06		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	100	PIEZA.
07		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	1	PIEZA.

08	 ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	1	PIEZA.
09	 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE	168	PIEZA.

^{*}Bases de la Licitación: Disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Compra de bases: Tienen un costo de \$1,600.00 (Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.), que será cubierto en efectivo, con cheque certificado, cheque de caja, depósito bancario a la cuenta de banco Mercantil del Norte, S.A. "BANORTE" número 00266774231 o transferencia electrónica con el número de CLABE 072930002667742315 a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas del 27 de Febrero al 02 de Marzo de 2016 hasta las de 09:00 horas.

Siendo opcional la adquisición de bases directamente en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Blvd. López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608. en la Dirección Ejecutiva de Administración, del 27 de Febrero al 01 de Marzo de 2016 en horario de 9:00 horas a 15:00 horas de lunes a viernes.

*Anticipo: No se otorgará anticipo.

*Junta de Aclaraciones: Se efectuará el día 02 de Marzo de 2016, A las 11:00 horas en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608.

*Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: A las 11:00 horas del día **07 de Marzo del 2016,** en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.

*Fallo: El día 07 de Marzo del 2016, a las 20:00 horas en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.

*Idioma: Las propuestas deberán de presentarse en Español.

*Moneda: Las propuestas económicas deberán presentarse en Peso mexicano, y no estarán sujetas a ajustes.

*Origen de los recursos para la contratación de este servicio: Estatales de conformidad con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ACG-IEEZ-012/VI/2016.

*Los interesados en participar deberán presentar Cédula del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas, vigente.

*Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

*No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos previstos por los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; y 57 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.

*Forma de adjudicación: Aquella propuesta que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezca las mejores condiciones en cuando a precio, calidad y oportunidad para el Instituto Electoral.

Guadalupe, Zac., 27 de Febrero de 2016. Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 de la Constitución Política del Estados Libre y Soberano de Zacatecas; 44 y 45 del Decreto 556 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2016; 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; 3, 4 y 8 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo Relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza; y 18 numeral 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto, convoca a las personas físicas o morales a participar en la **Licitación Pública Estatal** para la adquisición de Bienes Informáticos y Licencias de Software con tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

Los plazos recortados se autorizaron por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su calidad de Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 26 de Febrero de 2016.

No. De licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones de licitantes	Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
EA-932074968-N1-2016.	\$ 1,600.00	02/03/2016 09:00 hrs.	02/03/2016 11:00 hrs.	No Habrá	07/03/2016 11:00 hrs.	07/03/2016 11:01 hrs.	07/03/2016 20:00 hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
01		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	180	PIEZA
02		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	37	PIEZA.
03		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	249	PIEZA.
04		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	80	PIEZA.
05		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	8	PIEZA.
06		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	100	PIEZA.
07		ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	1	PIEZA.

08	 ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.	1	PIEZA.
09	 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE	168	PIEZA.

^{*}Bases de la Licitación: Disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

*Compra de bases: Tienen un costo de \$1,600.00 (Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.), que será cubierto en efectivo, con cheque certificado, cheque de caja, depósito bancario a la cuenta de banco Mercantil del Norte, S.A. "BANORTE" número 00266774231 o transferencia electrónica con el número de CLABE 072930002667742315 a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas del 27 de Febrero al 02 de Marzo de 2016 hasta las de 09:00 horas.

Siendo opcional la adquisición de bases directamente en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Blvd. López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608. en la Dirección Ejecutiva de Administración, del 27 de Febrero al 01 de Marzo de 2016 en horario de 9:00 horas a 15:00 horas de lunes a viernes.

*Anticipo: No se otorgará anticipo.

*Junta de Aclaraciones: Se efectuará el día 02 de Marzo de 2016, A las 11:00 horas en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608.

*Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: A las 11:00 horas del día **07 de Marzo del 2016,** en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.

*Fallo: El día 07 de Marzo del 2016, a las 20:00 horas en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608.

*Idioma: Las propuestas deberán de presentarse en Español.

*Moneda: Las propuestas económicas deberán presentarse en Peso mexicano, y no estarán sujetas a ajustes.

*Origen de los recursos para la contratación de este servicio: Estatales de conformidad con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ACG-IEEZ-012/VI/2016.

*Los interesados en participar deberán presentar Cédula del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas, vigente.

*Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

*No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos previstos por los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; y 57 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.

*Forma de adjudicación: Aquella propuesta que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que ofrezca las mejores condiciones en cuando a precio, calidad y oportunidad para el Instituto Electoral.

Guadalupe, Zac., 27 de Febrero de 2016. Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN **DE BIENES DEL INSTITUTO**

BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL EA-932074968-N1-2016.

"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (1), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 44 y 45 del Decreto 556 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el eiercicio fiscal 2016: 28. 29 v 30 de la Lev de Adquisiciones. Arrendamientos v Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas (2); 3 y 8 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo relacionado con la Obra Pública y Adquisiciones y Servicios de cualquier naturaleza (3); y 18, numeral 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto (4), con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas; Código Postal 98608, con teléfonos 9223413, 9224521 y 8996849, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública Estatal No. EA-932074968-N1-2016 para la adquisición de bienes informáticos y licencias de software. conforme a las siguientes

BASES

Esta licitación se realizará con recurso estatal asignado según oficio DP-A-043/16, y aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas mediante el Acuerdo ACG-IEEZ-012/VI/2016.

1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES A LICITAR

Es responsabilidad de los licitantes, analizar detalladamente el contenido de estas Bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo señalado y requerido por la convocante, si tuvieren dudas respecto a estas Bases deberán con toda oportunidad plantearlas en el acto de la Junta de Aclaraciones.

- En adelante Instituto Electoral
- En adelante Ley de Adquisiciones
- En adelante Acuerdo Administrativo En adelante Comité de Adquisiciones

En virtud a que es aplicable en la presente Licitación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los licitantes conocer el contenido de la misma.

Se solicita su puntual asistencia a los actos de la licitación, pues una vez iniciados, no podrán ingresar personas al recinto, ya sean licitantes o representantes de alguna dependencia; asimismo, las personas que se encuentren presentes en dichos actos no podrán ausentarse, sin autorización de quien los presida.

1.1. Descripción genérica de los bienes, cantidades y especificaciones

En el **ANEXO I** de estas Bases, se establecen las especificaciones y cantidades de los bienes objeto de esta licitación.

Nota importante: se podrá participar solo a partida completa, no se aceptarán propuestas parciales.

1.2. Entrega de los bienes

Los proveedores deberán garantizar la entrega de los bienes en perfectas condiciones para su uso. El participante que resulte ganador en la licitación, deberá entregar los bienes licitados dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo.

El contrato se firmará en la fecha indicada en el acta de fallo, la cual quedará comprendida entre los 20 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, y los bienes licitados serán entregados al personal que para tal efecto se designe, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicados en Boulevard López Portillo número 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608.

Los bienes serán entregados en su empaque original de fábrica debidamente cerrado, con todos los elementos requeridos en el ANEXO I y en condiciones para su inmediata puesta en operación. Asimismo el licitante deberá entregar tanto en medio impreso como en medio magnético, los números de serie de todos y cada uno de los bienes entregados. La convocante verificará que los bienes cumplan con las características y especificaciones técnicas solicitadas.

1.3. Transporte y seguros

El licitante ganador se responsabiliza de que los bienes objeto de esta licitación se entreguen en estado idóneo y dentro del tiempo señalado en las presentes Bases. Utilizará todo tipo de transportes necesarios para entregar los bienes puestos en piso en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por cuenta propia. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado por causas imputables al proveedor.

2. INDICACIONES GENERALES

2.1. Los licitantes al elaborar sus propuestas deberán tomar en cuenta lo siguiente:

- Los documentos deben presentarse en papel original, con membrete de la empresa participante, mecanografiados o impresos en computadora y perfectamente foliados y firmados en todas sus hojas;
 - a) Debe presentarse sin tachaduras o enmendaduras; y
 - **b)** Elaborar sus cotizaciones desglosando los precios unitarios y los totales como se indica en el **punto 6.2 RE-1** de estas Bases.
- **II.** Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes serán negociadas;
- III. Las propuestas se entregarán de forma personal, en dos sobres cerrados por separado el día, hora y lugar señalados;
- IV. No se otorgará anticipo;
- V. El idioma en que deberá presentarse la propuesta será español;
- VI. En caso de alguna falla de los bienes, el proveedor sustituirá el bien en un plazo no mayor de 10 días naturales contados a partir de que se le notifique la falla, la cual será por un equipo de las mismas características o superiores.
- VII. La propuesta será cotizada en Peso mexicano, que no estará sujeta a aiustes:
- VIII. No podrán participar las personas físicas o morales que hayan sido inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, por incumplimiento de contrato, retraso en la fecha de entrega o rescisión de contrato, o que le haya causado algún conflicto o daño al Instituto Electoral o al Estado;
- IX. La forma de pago, el proveedor deberá entregar la factura correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto para su trámite de pago, el cual será dentro de los siguientes ocho días a la entrega del bien.
- **X.** Las propuestas desechadas durante la licitación, no podrán ser devueltas a los participantes en virtud de que formarán parte del expediente.

2.2. Requisitos que debe cubrir el licitante

- a) Presentar Cédula del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas vigente, Expedida por la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas.
- b) Para poder concursar, es requisito indispensable que cada participante presente sus propuestas técnicas y económicas en apego a lo indicado en estas Bases, los ANEXOS I, II, III Y IV, y los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones.

3. COSTO DE BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 29, tercer párrafo, fracción III de la Ley de Adquisiciones, los interesados podrán consultar las Bases en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en la dirección http://www.ieez.org.mx/, y comprar las bases del 27 de Febrero al 02 de Marzo de 2016 hasta las 09:00 horas, con un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/M.N), a la cuenta de banco Banco Mercantil del Norte, S.A. BANORTE, número 00266774231 o transferencia electrónica con el número de CLABE 072930002667742315 a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

El pago en efectivo o con cheque se recibirá en la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con domicilio en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal. 98608, contra entrega de Bases del 27 de Febrero al 01 de Marzo de 2016 de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 15:00 horas.

No se aceptarán recibos de pago con fecha posterior al límite señalado para la compra de las Bases.

4. GARANTÍAS

4.1. Garantizar la oferta

Con base en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, la garantía relativa al sostenimiento de la oferta deberá ser constituida por cheque cruzado, a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por lo menos con el 10% del monto total de la oferta sin el Impuesto al Valor Agregado, en caso de ser el adjudicado mediante el Fallo, el cheque permanecerá vigente hasta ser sustituido por la fianza de cumplimiento del contrato.

La garantía de la oferta se hará efectiva cuando los licitantes no sostengan la oferta o cuando el licitante ganador no firme el contrato correspondiente dentro de los veinte días hábiles posteriores al acto del fallo, o no entregue la fianza correspondiente en la fecha convenida.

4.2. Garantía de cumplimiento del contrato

La garantía relativa al cumplimiento del contrato correspondiente deberá constituirse mediante una póliza de fianza por un 10% del monto total del contrato, expedida por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, vigente durante 60 días naturales a partir de la firma del contrato.

Esta garantía se hará efectiva en caso de retraso en la entrega de los bienes objetos de licitación, para lo cual se fijará una pena convencional del 0.5 al millar

por día hábil de retraso hasta por veinte días hábiles o hasta el importe de la garantía del 10% para el cumplimiento del contrato, pudiendo el Instituto una vez computado el término y vencido este, optar por la rescisión administrativa del contrato por causas imputables al prestador del servicio.

5. JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN

5.1. Junta de Aclaraciones

Conforme a lo dispuesto por el artículo 8 del Acuerdo Administrativo, la Junta de Aclaraciones de estas Bases se efectuará el día 02 de Marzo de 2016, a las 11:00 horas en la sala de sesiones del Consejo General en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, y podrán participar las personas que demuestren haber adquirido las bases del presente concurso presentando su recibo de pago.

Los participantes podrán enviar sus solicitudes de aclaraciones de las Bases, a la dirección de correo electrónico <u>ieez@ieez.org.mx</u>, preferentemente con 24 horas de anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, señalando el nombre del licitante, y anexando copia del recibo de pago de Bases.

Los licitantes que deseen realizar o ampliar su escrito de preguntas o aclaraciones respecto a estas Bases, lo podrán hacer durante el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se sugiere que las presenten por escrito y en medio magnético.

La asistencia de los licitantes es opcional, se levantará el acta correspondiente de las aclaraciones realizadas y los acuerdos que en ella se tomen son de carácter obligatorio para los licitantes, por lo que deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas.

El acto será presidido por el Presidente o por el Fedatario del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a fin de que se resuelvan de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes.

5.2. Notificación

En la Junta de Aclaraciones se dará lectura al acta respectiva, dando respuesta a todas y cada una de las preguntas que se hubieren recibido dentro de los plazos señalados, en caso de alguna modificación a las presentes Bases, estas aparecerán al día siguiente en la página de www.ieez.org.mx.

Los participantes que no asistan deberán sujetarse a los acuerdos que en la Junta de Aclaraciones se determinen, en virtud a que formarán parte de estas Bases y serán obligatorios para todos los licitantes.

La convocante podrá proporcionar copia del acta levantada en la Junta de Aclaraciones a solicitud de las personas que comprueben haber adquirido las Bases y que por algún motivo no hayan asistido.

Es responsabilidad del licitante que no asista a la Junta de Aclaraciones, solicitar copia del acta.

6. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

6.1.- Sobre que contenga la Propuesta Técnica.

Con base en los artículos 31 de la Ley de Adquisiciones y 12 del Acuerdo Administrativo, el licitante deberá presentar en un sobre cerrado en forma inviolable, con su nombre y firma en su parte exterior y perfectamente identificable como: "Sobre No. 1, Propuesta Técnica" los requisitos siguientes:

FORMA	CARÁTULA Y FORMATOS REQUISITOS TÉCNICOS (RT)
RT-1	Poder del representante del licitante El representante de la empresa, presentará original y copia de escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Conjuntamente con su poder entregará copia de su identificación con fotografía (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) en la que aparezca claramente el nombre completo y firma. Las personas físicas, en caso de ser representadas, solamente entregarán carta poder simple debidamente firmada en la que se señale que cuenta con facultades para representar en la presente licitación y una identificación con fotografía en la que aparezca su nombre completo (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
RT-2	Experiencia y Capacidad Técnica Currículum empresarial que demuestre experiencia mínima de un año en la comercialización de el tipo de bienes objeto de la licitación, conforme a su acta constitutiva, así como presentar relación de cuando menos cinco de sus principales clientes, incluyendo: nombre, dirección,

	teléfono, correo electrónico y persona a contactar: sólo se tomará en cuenta a las personas físicas o morales que tengan como objeto social la fabricación, distribución o venta de equipo de cómputo.
RT-3	Capacidad Financiera Declaración fiscal anual del ejercicio 2014; último pago provisional, estados financieros del ejercicio inmediato anterior. Que deberán estar auditados por Contador Público registrado; (Dictámenes firmados y anexar copia de Cédula Profesional y Copia del Registro Federal de Contribuyentes).
RT-4	Domicilio Original y copia de comprobante del domicilio actual del licitante (recibo de pago del impuesto predial, renta o servicios como: teléfono, agua o energía eléctrica).
RT-5	Conocimiento de Bases En papel membretado original de la empresa, manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta el contenido de las Bases de la presente licitación.
RT-6	Junta de Aclaraciones Copia del acta de la Junta de Aclaraciones y escrito en papel membretado original de la empresa en el que manifieste que conoce y acepta el contenido del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones, las cuales consideró al momento de elaborar su propuesta.
RT-7	Supuesto del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones Declaración escrita en papel membretado original de la empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse dentro de los supuestos previstos en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; así como manifestar que el licitante no está comprendido dentro de los supuestos del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Documento que deberá estar debidamente firmado por el licitante.

RT-8	Padrón de Proveedores Original y copia de la Cédula del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado vigente.
RT-9	Pago de Bases Original y copia del recibo de pago por concepto de adquisición de Bases de esta licitación.
RT-10	Entrega de los bienes Carta compromiso en papel membretado original de la empresa en la que el licitante, se compromete a entregar los bienes licitados dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.
RT-11	Garantía de los bienes Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, en la que el licitante se compromete a cubrir en tiempo las condiciones de garantía de los bienes que oferte, según se indique en el ANEXO I de estas Bases. Las garantías de los bienes serán válidas a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes por parte del Instituto. En caso necesario reemplazará cualquier equipo o componente que presente fallas por uno de iguales características o superiores en un plazo que no excederá los 10 días naturales posteriores a la notificación de la falla.
RT-12	Trámite de Garantía Escrito en papel original membretado de la empresa dirigido al Instituto, en el cual detalle el procedimiento a seguir, para el trámite de la garantía de los bienes adjudicados, indicando: nombre de la persona a contactar, domicilio, teléfono, correo electrónico y horario de atención.
RT-13	Propuesta Técnica Deberá incluir las especificaciones y requisitos del equipo de cómputo y licencias de software solicitado en el ANEXO I de estas Bases, detallando las características, marca y modelo, sin incluir costos; la cual deberá de ir debidamente firmada en todas sus hojas por la persona de la empresa que tenga facultades legales para ello. Asimismo, deberá contener catálogos, folletos o fichas técnicas que
	muestren las características de los bienes ofertados. No podrán entregarse en idioma distinto al español. El licitante deberá subrayar

	claramente en los catálogos, folletos o fichas técnicas presentadas, las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por el Instituto en el ANEXO I. Siendo opcional el ofrecimiento de promociones o servicios en relación a los equipos ofertados.
RT-14	Modelo de Contrato Modelo de contrato firmado de conocimiento en todas sus hojas y escrito en hoja membretada original de la empresa, en el que manifieste que está de acuerdo en sujetarse a las cláusulas y condiciones del mismo.
RT-15	Carta del Mayorista Carta del Mayorista en donde manifieste que los bienes informáticos y las licencias de software cuentan con la garantía que será proporcionada por él o por los distribuidores y/o centros de servicio que determine en los términos solicitados en estas bases y durante el tiempo de vigencia de dicha garantía. Asimismo, deberá manifestar que el licitante es distribuidor autorizado del Mayorista.

6.2.- Sobre que contenga la Propuesta Económica.

En sobre cerrado en forma inviolable, con nombre y firma del licitante en su parte exterior y perfectamente identificable como: "Sobre No. 2, Propuesta Económica" que deberá contener lo siguiente:

FORMA	CARÁTULA Y FORMATOS REQUISITOS ECONÓMICOS (RE)
RE-1	Propuesta Económica Deberá incluir las características técnicas de los bienes contenidas en el ANEXO I de estas Bases: cantidad de piezas, precio unitario y el monto total desglosando los precios unitarios y totales como sigue: a) Subtotal; b) Descuentos ofrecidos; y c) Total (suma del importe de los bienes licitados con número y letra)
	Los precios deberán ser actuales en el momento de apertura de ofertas, incluir todos los impuestos locales a los que se esté obligado y firmes hasta la entrega de los bienes, precios que serán cubiertos en moneda nacional, dentro de la forma de pago prevista en estas Bases.

RE-2	Sostenimiento de la Propuesta La garantía relativa al sostenimiento de la oferta deberá ser constituida por cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el 10% que resulte del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado.

6.3. Impuestos y Derechos.

En materia de impuestos y derechos, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, pagará únicamente el impuesto al valor agregado.

7.- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

De conformidad con los artículos 31 y 36 de la Ley de Adquisiciones; 12 y 18 del Acuerdo Administrativo, el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se desarrollará en los términos siguientes:

Los actos serán presididos por el Presidente o el Fedatario del Comité, estando presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

La presentación de propuestas técnicas y económicas, dará inicio a las **11:00** horas del día **07** de Marzo del **2016**, en la sala de sesiones del Consejo General en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608

Se recomienda presentarse con media hora de anticipación al acto para el registro de los licitantes.

En el acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas y económicas se procederá a:

a) En la primera etapa, se recibirán de los licitantes sus propuestas técnica y económica, en sobres por separado, completamente cerrados en forma inviolable y perfectamente identificables como: "Sobre No. 1, Propuesta Técnica." y "Sobre No. 2, Propuesta Económica", en ambos sobres señalará el nombre del licitante, número de licitación y la firma del licitante.

Primero, se recibirá de los licitantes los sobres que contengan sus propuestas técnica y económica, perfectamente identificables como: "**Sobre No. 1, Propuesta Técnica**" y "**Sobre No. 2, Propuesta Económica**", en ambos sobres señalará el nombre del licitante, número de licitación y la firma del licitante.

Se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y se revisará en forma cuantitativa la existencia de la documentación solicitada en estas Bases.

Los licitantes, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y los servidores públicos presentes, firmarán cada una de las propuestas técnicas, los anexos descriptivos de los bienes, y cuantitativamente los sobres de las propuestas económicas. La falta de firma de alguno de los licitantes no invalida el contenido y efectos del acta correspondiente.

En el acta respectiva se señalarán las propuestas de los participantes que cumplieron con los requisitos y que fueron aceptadas para su revisión detallada, así como las que hubieren sido desechadas por haber omitido alguno de los requisitos exigidos en estas Bases, señalando las causas de su descalificación.

Segundo, se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, se verificará en forma cuantitativa el contenido de las propuestas y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas económicas; de cumplir con la totalidad de los requisitos se admitirán para su análisis y evaluación cualitativa.

En el acta correspondiente, se asentarán las propuestas económicas que fueron aceptadas para su revisión detallada, así como las que sean desechadas, señalando las causas de su descalificación.

Los licitantes, los integrantes del Comité de Adquisiciones y los servidores públicos presentes, firmarán las propuestas económicas. La falta de firma de alguno de los licitantes no invalida el contenido y efectos del acta correspondiente.

En caso de que los licitantes no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la propuesta técnica o económica, serán descalificados, y no le será devuelto ningún documento, en virtud de que formarán parte del expediente, a excepción de la documentación original presentada para cotejo.

En términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, la convocante al concluir la presentación de propuestas técnicas y económicas, hará

entrega de una copia del acta levantada con motivo de la celebración del acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas y económicas a los licitantes.

8. FALLO DE LA LICITACIÓN

Con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, el acto de emisión del Fallo, se desarrollará en los términos siguientes:

El Fallo de esta licitación será comunicado el día **07 de Marzo de 2016 a las 20:00 horas** en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicadas en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608.

Se procederá a dar lectura al Dictamen en el que se analizarán de forma detallada por parte de la convocante los requisitos técnicos y económicos, y en el que se hará constar en su caso, aquellas propuestas que se desecharon, dando a conocer los motivos de su descalificación, así como la valoración de las condiciones y características de los bienes licitados y los criterios tomados en cuenta para la adjudicación.

Posteriormente, se levantará el acta respectiva en la cual se hará constar su desarrollo, se le dará lectura y se firmará por los presentes, entregando a los licitantes copia fotostática del acta que para tal efecto se elabore. La falta de firma de algunos de los licitantes no invalidará su contenido, y los licitantes que no asistan podrán solicitar copia de la misma.

La copia del acta que le sea entregada a los licitantes, surtirá efectos de notificación.

En caso de que las propuestas sean desechadas, la convocante mediante oficio notificará a los licitantes de manera clara y precisa las razones por las que sus propuestas no fueron aceptadas, independientemente del acta que se levante con motivo del fallo.

9. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA

El procedimiento de licitación, se declarará desierto con base en lo previsto por el artículo 18 del Acuerdo Administrativo, y en los siguientes casos:

- **9.1.** Por caso fortuito o fuerza mayor.
- **9.2.** Si vencido el plazo de venta de las Bases de la licitación, ningún interesado las adquiere.
- **9.3.** Si no se registra cuando menos un licitante para asistir al acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

- **9.4.** Si en el acto de Presentación de Propuestas, no se presenta una que cumpla con todos los requisitos previstos en las Bases.
- **9.5.** Cuando el monto de las propuestas rebasen el techo presupuestal autorizado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para la compra de los bienes.

10. DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS

Con base en lo establecido por los artículos 11 y 15 del Acuerdo Administrativo, se descalificarán y desecharán las propuestas de los licitantes en cualquiera de las etapas de la licitación, cuando se incurra en uno o varios de los siguientes supuestos:

- **10.1.** Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas Bases, sus ANEXOS I, II, III, IV y los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones.
- **10.2.** Habiéndose demostrado que los licitantes presentan ofertas con precios acordados entre ellos, para encarecer el costo de los Bienes objeto de esta licitación, situación que se señalará en el acta de Presentación y Apertura de Propuestas y en el Fallo.
- **10.3.** Por cualquier violación a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.
- **10.4.** Aquellos licitantes que se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado común, así como aquellos licitantes que se encuentren realizando o hayan realizado, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis, y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento de esta licitación.
- **10.5.** Habiéndose demostrado que algún licitante tuvo acceso a información sobre esta licitación, que lo coloque en ventaja sobre los demás licitantes, aún en el supuesto que sea el único participante.

11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, los criterios que se aplicarán para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, de acuerdo a las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases, serán los siguientes:

11.1. Se verificará que el licitante cuente con capacidad legal, financiera, experiencia y cumplimiento de los contratos en tiempo y forma.

- **11.2.** La evaluación de las ofertas técnicas de los bienes objeto de licitación será conforme a la calidad de los bienes requeridos por el Instituto y el tipo de garantía y servicio que proponga.
- **11.3.** Que la oferta económica sea acorde a los precios de mercado nacional.
- **11.4.** La evaluación se hará elaborando una tabla que permita comparar entre sí y en forma equivalente, las condiciones técnicas y económicas ofrecidas por los distintos licitantes.

Se elaborará un dictamen conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, en el que se especifiquen las propuestas que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos exigidos, eligiéndose en igualdad de circunstancias, el precio más económico ofrecido al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; en caso de precios iguales, se elegirá al licitante que ofrezca mejores condiciones para el Instituto. En la evaluación de la propuesta en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Solamente se abrirán las ofertas económicas de aquellas propuestas técnicas que se hayan considerado solventes.

11.5. Con base en el resultado de las tablas comparativas técnicas y económicas, según el caso, se elegirá en igualdad de circunstancias, el precio más económico ofrecido al Instituto; en caso de precios iguales, se elegirá al participante que ofrezca mejores condiciones para éste.

12. CONTRATO

Con base en lo establecido por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y 14 del Acuerdo Administrativo, la firma del contrato se realizará en los términos siguientes:

12.1. Firma del Contrato

El licitante que resultó ganador en el Fallo, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente, dentro de los veinte días hábiles siguientes al acto de Fallo, en la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608.

Al momento de la firma del contrato, el licitante ganador deberá entregar la fianza del 10% para garantizar el cumplimiento del contrato.

En caso de que el licitante adjudicado, no firme el contrato respectivo en los plazos establecidos, ni entregue al Instituto la fianza de cumplimiento del contrato, perderá a favor del Instituto la garantía del sostenimiento de la oferta.

12.2. Condiciones de pago

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Administración, realizará el pago de los bienes objeto de esta licitación, de la siguiente forma:

En un plazo que no exceda los 8 días naturales, después de presentar la factura y habiendo realizado la entrega de la mercancía debidamente requisitada, con los números de serie completos de todos y cada uno de los bienes entregados, incluyendo éstos en medio magnético y acompañada por los documentos de recepción de los mismos, por el personal de la DESI que se designe para esos efectos.

12.3. Vigencia de la propuesta

El sostenimiento de los precios propuestos deberán ser firmes durante los 60 días naturales de vigencia del contrato y hasta la entrega total de los bienes solicitados; los precios deberán incluir todos los costos involucrados, por lo que no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia de los mismos. El licitador adjudicado deberá de respetar su oferta económica, hasta el total cumplimiento del contrato.

12.4. Modificaciones del contrato

Con base en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, podrá ampliar el contrato hasta en un 30% con el licitante ganador, respetando este último los precios ofertados en la licitación, ampliación que deberá formalizarse por escrito.

En este caso el prestador del servicio presentará una carta compromiso a la convocante, para garantizar el cumplimiento del convenio correspondiente.

12.5. Subcontratación

De conformidad con lo señalado en el artículo 42, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, el licitante adjudicado no podrá ceder en forma parcial o total a favor de cualesquiera otra persona, las obligaciones que se deriven del contrato objeto de la presente licitación.

13.- Inconformidades y sanciones

13.1. Inconformidades

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, los licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado dentro de los diez días naturales siguientes al Fallo de esta licitación.

13.2. Controversias

Las controversias que se susciten en la materia objeto de la presente licitación, se resolverán con apego a lo previsto por las disposiciones de carácter estatal aplicables, por lo que toda estipulación en contrario no surtirá efecto alguno.

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Guadalupe, Zac., a **26 de Febrero de 2016.**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-1

Poder del representante del licitante

El representante de la empresa, presentará original y copia de escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Conjuntamente con su poder entregará copia de su identificación con fotografía (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) en la que aparezca claramente el nombre completo y firma.

Las personas físicas, en caso de ser representadas, solamente entregarán carta poder simple debidamente firmada en la que se señale que cuenta con facultades para representar en la presente licitación y una identificación con fotografía en la que aparezca su nombre completo (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-2

Experiencia y Capacidad Técnica

Currículum empresarial que demuestre experiencia mínima de un año en la comercialización de el tipo de bienes objeto de la licitación, conforme a su acta constitutiva, así como presentar relación de cuando menos cinco de sus principales clientes, incluyendo: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar: sólo se tomará en cuenta a las personas físicas o morales que tengan como objeto social la fabricación, distribución o venta de equipo de cómputo.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-3

Capacidad Financiera

Declaración fiscal anual del ejercicio 2014; último pago provisional, estados financieros del ejercicio inmediato anterior. Que deberán estar auditados por Contador Público registrado; (Dictámenes firmados y anexar copia de Cédula Profesional y Copia del Registro Federal de Contribuyentes).

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-4
Domicilio Original y copia de comprobante del domicilio actual del licitante (recibo de pago del impuesto predial, renta o servicios como: teléfono, agua o energía eléctrica).

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Conocimiento de Bases En papel membretado original de la empresa, manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta el contenido de las Bases de la presente licitación.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Junta de Aclaraciones Copia del acta de la Junta de Aclaraciones y escrito en papel membretado original de la empresa en el que manifieste que conoce y acepta el contenido del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones, las cuales consideró al momento de elaborar su propuesta.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-7

Supuesto del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones

Declaración escrita en papel membretado original de la empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse dentro de los supuestos previstos en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; así como manifestar que el licitante no está comprendido dentro en los supuestos del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Documento que deberá estar debidamente firmado por el licitante.

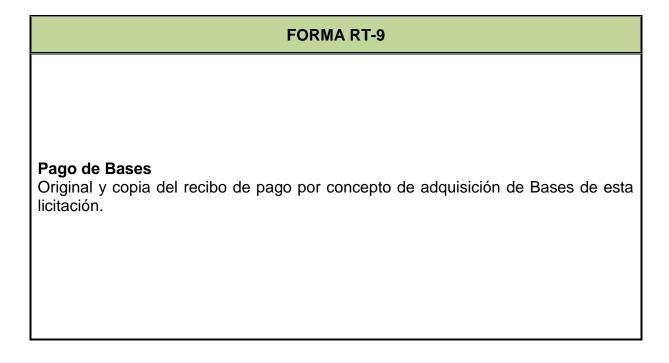
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

	FORMA RT-8
Padrón de Proveedores Original y copia de la Cédula del vigente.	Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Entrega de los bienes Carta compromiso en papel membretado original de la empresa en la que el licitante, se compromete a entregar los bienes licitados dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-11

Garantía de los bienes

Carta compromiso en papel membretado original de la empresa, en la que el licitante se compromete a cubrir en tiempo las condiciones de garantía de los bienes que oferte, según se indique en el ANEXO I de estas Bases. Las garantías de los bienes serán válidas a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes por parte del Instituto.

En caso necesario reemplazará cualquier equipo o componente que presente fallas por uno de iguales características o superiores en un plazo que no excederá los 10 días naturales posteriores a la notificación de la falla.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Trámite de Garantía Escrito en papel original membretado de la empresa dirigido al Instituto, en el cual detalle el procedimiento a seguir, para el trámite de la garantía de los bienes adjudicados, indicando: nombre de la persona a contactar, domicilio, teléfono, correo electrónico y horario de atención.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-13

Propuesta Técnica

Deberá incluir las especificaciones y requisitos del equipo de cómputo y licencias de software solicitado en el **ANEXO I** de estas Bases, detallando las características, marca y modelo, sin incluir costos; la cual deberá de ir debidamente firmada en todas sus hojas por la persona de la empresa que tenga facultades legales para ello.

Asimismo, deberá contener catálogos, folletos o fichas técnicas que muestren las características de los bienes ofertados. No podrán entregarse en idioma distinto al español. El licitante deberá subrayar claramente en los catálogos, folletos o fichas técnicas presentadas, las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por el Instituto en el ANEXO I.

Siendo opcional el ofrecimiento de promociones o servicios en relación a los equipos ofertados.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Modelo de Contrato Modelo de contrato firmado de conocimiento en todas sus hojas y escrito en hoja membretada original de la empresa, en el que manifieste que está de acuerdo en sujetarse a las cláusulas y condiciones del mismo.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RT-15

Carta del Mayorista

Carta del Mayorista en donde manifieste que los bienes informáticos y las licencias de software cuentan con la garantía que será proporcionada por él o por los distribuidores y/o centros de servicio que determine en los términos solicitados en estas bases y durante el tiempo de vigencia de dicha garantía. Asimismo, deberá manifestar que el licitante es distribuidor autorizado del Mayorista.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

FORMA RE-1

Propuesta Económica

Deberá incluir las características técnicas de los bienes contenidas en el ANEXO I de estas Bases: cantidad de piezas, precio unitario y el monto total desglosando los precios unitarios y totales como sigue:

- a) Subtotal;
- b) Descuentos ofrecidos; y
- c) Total (suma del importe de los bienes licitados con número y letra)

Los precios deberán ser actuales en el momento de apertura de ofertas, incluir todos los impuestos locales a los que se esté obligado y firmes hasta la entrega de los bienes, precios que serán cubiertos en moneda nacional, dentro de la forma de pago prevista en estas Bases.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932074968-N1-2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

Sostenimiento de la Propuesta La garantía relativa al sostenimiento de la oferta deberá ser constituida por cheque cruzado a favor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el 10% que resulte del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS DESCRIPCIÓN Computadora de escritorio con gabinete tipo SFF (Small Form Factor) (Small Form Factor) Modelo del procesador i5-4460 o superior. Caché del procesador 4 MB o superior. Frecuencia del procesador turbo 3,2 GHz o superior. Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos 10.100 1000 Mbit/s	PARTIDA 1		
escritorio con gabinete tipo SFF (Small Form Factor) Modelo del procesador 15-4460 o superior. Caché del procesador 4 MB o superior. Frecuencia del procesador turbo 3,2 GHz o superior. Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos	_	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
gabinete tipo SFF (Small Form Factor) Caché del procesador 4 MB o superior. Frecuencia del procesador turbo 3,2 GHz o superior. Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos	180		
(Small Form Factor) Frecuencia del procesador turbo 3,2 GHz o superior. Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
superior. Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos		gabinete tipo SFF	Caché del procesador 4 MB o superior.
Número de procesadores instalados 1. Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos		(Small Form Factor)	
Memoria RAM Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
Memoria interna de al menos 6 GB Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Número de procesadores instalados 1.
Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4 Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
superior. Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			·
Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM Unidad óptica Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			,
Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			•
Cantidad de unidades ópticas 1 Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			·
Puertos e Interfaces Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
Micrófono, jack de entrada Si Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Cantidad de unidades ópticas 1
Entrada de línea Si Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Puertos e Interfaces
Salidas para auriculares 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Micrófono, jack de entrada Si
Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Entrada de línea Si
Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Salidas para auriculares 1
Puerto DVI No Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1
Cantidad de puertos USB 3.0: 3 Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1
Número de puertos HDMI 1 Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Puerto DVI No
Salida de línea Si Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Cantidad de puertos USB 3.0: 3
Cantidad de puertos USB 2.0 2 Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			•
Red Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			Cantidad de puertos USB 2.0 2
Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos			
datos			,
			, and the second
TALIAA, TAAA WAANA			10,100,1000 Mbit/s
Tecnología de cableado 10/100/1000Base-			l ' '



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

T(X)
Ethernet Si
Wifi Si
Bluetooth Sí

Software

Sistema operativo instalado Windows 8.1 Arquitectura del sistema operativo 64-bit

Medios de almacenaje Capacidad de disco duro de al menos 1000 GB

Tarjeta de lectura integrada Si Interfaz del disco duro SATA Capacidad total de almacenaje 1000 GB Velocidad de rotación de disco duro 7200 RPM Número de unidades de almacenamiento Instaladas: 1 Unidad de almacenamiento Unidad de disco

duro

Ranuras de expansión al menos Ranuras x1 PCI Express 1 Ranuras x16 PCI Express 1 Entradas Mini PCI Express 1

Gráficos

Modelo de gráficos en tarjeta Intel HD Graphics 4600 o superior

Contenido del embalaje Manual de usuario Si Ratón incluido Si Teclado incluido Si Controladores incluidos Si Monitor LED de 19.5"

Diseño

Color del producto Negro



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Ranura para cable de seguridad Si Tipo de ranura de bloqueo del cable Kensington Tipo de chasis SFF (Small Factor Form)
Aplicación para la restauración del sistema a su estado original de fábrica.
Debe incluir adaptador de corriente para CPU y monitor
CPU, monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca del fabricante no se aceptaran etiquetas o calcomanías
NOM del CPU y Monitor.
La tarjeta madre no deberá contar con puentes (parches) de ninguna índole
Debe incluir cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.
Garantía de al menos 1 año en partes y mano de obra.

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
30	Monitores	Especificaciones
		Control de energía
		Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz
		Consumo de energía (apagado) 0,3 W
		Voltaje de entrada AC 90 - 240 V
		Consumo energético 14,8 W
		Consumo de energía (inactivo) 0,5 W
		Tamaño visible, horizontal 47,8 cm
		Compatibilidad 3D No



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

de obra.

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Brillo de pantalla 200 cd / m² Diagonal de pantalla 54,6 cm Ángulo de visión, horizontal 90° Relación de aspecto 16:9 **HDCP No** Tiempo de respuesta 5 ms Formatos gráficos soportados 1920 x 1080 (HD 1080) Pantalla LED Relación de contraste (dinámico) 20000000:1 Número de colores de la pantalla 16.77 M Intervalo de escaneado vertical 55 - 75 Hz Tamaño visible, vertical 26,9 cm Diagonal de la pantalla 21.5 pulg. Tipo HD Full HD Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles Razón de contraste (típica) 700:1 Ángulo de visión, vertical 65° Intervalo de escaneado horizontal 30 - 60 kHz Puertos e Interfaces Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Entrada de CA Si Puerto DVI No Aprobaciones reguladoras Certificación CE, FCC, GOST, RoHS, TÜV-GS, ISO 9241-307, EuP, NRTL Conformidad EPEAT Plata Certificado Energy Star Si Diseño Color del producto Negro Cables incluidos Corriente alterna, VGA Garantía de al menos 1 año en partes y mano



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

	T = = -	T =
7	Monitores	Dimensiones
		Ancho: 54,8 cm
		Longitud del dispositivo (con soporte):54,8 cm
		Profundidad dispositivo (con soporte):21 cm
		Altura del dispositivo (con soporte):40,3 cm
		Altura dei dispositivo (con soporte).40,5 cm
		Control de energía
		Voltaje de entrada: 100 - 240V
		Frecuencia de entrada: 50/60 Hz
		Consumo energético: 34 W
		Consumo de energía (apagado): 0,5 W
		_ , ,
		Consumo de energía (ahorro): 0,5 W
		Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V
		Frecuencia de entrada AC: 50/60 Hz
		Exhibición
		Diagonal de la pantalla: 23pulg.
		Tiempo de respuesta: 1 ms
		Brillo de pantalla: 250 cd / m²
		•
		Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles Pantalla: LED
		Tecnología de visualización: TN+Film
		Diagonal de pantalla: 58,4 cm
		,
		Relación de contraste (dinámico) 80000000:1
		Ángulo de visión, horizontal: 170°
		Ángulo de visión, vertical: 160°
		Número de colores de la pantalla: 16.77 M
		Tamaño de pixel: 0,2652 x 0,2652 mm
		Intervalo de escaneado horizontal: 30 - 80 kHz
		Intervalo de escaneado vertical: 56 - 76 Hz
		Relación de aspecto: 16:9
		Frecuencia digital horizontal: 30 - 80 kHz
		Frecuencia digital vertical: 56 - 76 Hz
		HDCP: Si
		Compatibilidad 3D: No
		<u> </u>
		Tipo HD: Full HD
		Formatos gráficos soportados: 1920 x 1080
		(HD 1080)
		Formato de vídeo soportado: 1080p



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Puertos e Interfaces

Cantidad de puertos VGA (D-Sub): 1

Puerto DVI: No

Número de puertos HDMI: 2

Entrada de audio: Si Auriculares: 3,5 mm

Entrada de audio para PC: Si

Entrada de CA: Si

Aprobaciones reguladoras Certificado Energy Star: Si

Certificación: BSMI, CB, CCC, C-Tick, ErP, FCC, Gost-R, RoHS, UL/cUL, VCCI, WEEE,

WHQL

Ergonomía

Ranura para cable de seguridad: Kensington

montaje VESA: No

Color del producto: Color blanco

Multimedia

Altavoces incorporados: Si Cámara incorporada: No

Sintonizador de TV integrado: No

Número de altavoces: 2 Potencia estimada RMS: 3 W

Contenido del embalaje

Cables incluidos: Corriente alterna, Audio

(3.5mm), HDMI-DVI, VGA

Guía de configuración rápida: Si Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
PIEZAS 165	No Break	Control de energía Voltaje de entrada de operación (min) 81V Fuente de alimentación, frecuencia de entrada 60 Hz Potencia de salida 600W Voltaje de operación de salida (max) 120V Capacidad de potencia de salida (VA) 1200 VA Voltaje de entrada de operación (max) 145V Regulación del voltaje de salida 10% Puertos e Interfaces Puertos de módem (RJ-11) 2 Cantidad de salidas AC 8 Cantidad de puertos USB 2.0 1
		Diseño Color del producto Negro Desempeño Nivel de ruido 40 Db Indicadores LED Si Tiempo de respaldo: 55 minutos* * El tiempo de respaldo puede variar dependiendo de la carga conectada. Garantía de al menos 4 años en partes y mano
84	Lector de Código de Barras Láser	de obra. Condiciones ambientales Intervalo de temperatura operativa: 0 - 50 °C Intervalo de temperatura de almacenaje: - 40 - 70 °C Intervalo de humedad relativa para funcionamiento: 5 - 95% Control de energía Alimentación: DC Voltaje de entrada: 5



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Consumo de energía: 340 mA

Puertos e Interfaces

Tecnología de conectividad: Alámbrico Interfaz

USB

Exploración

Tipo de sensor: Laser

Códigos de barras lineales (1D) soportadas: EAN 5, EAN-13, EAN-8, GS1-128 (UCC/EAN-

128)

2D (matrices y apilados) códigos de barras

soportados: No

Velocidad de lectura (máximo): 400 lecturas/s

Longitud de onda: 650 nm Ángulo de lectura: -45 - 45°

Ángulo de inclinación de lectura: -65 - 65°

Ángulo de lectura Yaw: -70 - 70°

Diseño

Color del producto: Negro

Tipo: De mano

Código IP (International Protection): IP42

Contenido del embalaje Cables incluidos: USB

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PARTIDA 4			
PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	
78	Impresora laser	Velocidad de la impresión Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 21 ppm Tiempo hasta primera página (negro, normal): 8,5 s Modos de impresión a doble cara: Manual	
		Capacidad de la entrada Capacidad de entrada estándar: 150 hojas Capacidad de entrada máxima: 150 hojas Capacidad de salida Capacidad de salida estándar 100 hojas	
		Tecnología de la impresión Color: No Resolución máxima: 1200 x 1200 DPI Ciclo de trabajo (máximo): 10000 páginas por mes Impresión dúplex: No Número de cartuchos de impresión: 1 Lenguaje: SPL Tecnología de impresión: Laser	
		Puertos e Interfaces Interfaz estándar: USB 2.0, LAN inalámbrica Memoria Memoria interna: 64 MB Control de energía Consumo energético: 310 W Consumo de energía (inactivo): 30 W Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series: A4 Tipos de bandeja estándar: Papel bond, Cartulina, Sobres, Etiquetas, Papel normal, Pre-Impreso, Papel reciclado, Papel más grueso, Papel fino	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

		Red Wifi: Si Wi-Fi estándares: 802.11b, 802.11g, 802.11n NFC: Si Desempeño Frecuencia del procesador: 400 MHz Debe incluir disco con controladores Garantía: al menos de un año
2	Impresora laser	Velocidad de la impresión Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 52 ppm Tiempo hasta primera página (negro, normal): 7,8 s Capacidad de la entrada Capacidad de entrada estándar: 550 hojas Capacidad de bandeja multiuso: 100 hojas Cantidad de bandejas de papel estándar: 2 Número máximo de bandejas de papel: 7 Capacidad de salida Capacidad de salida Capacidad de salida estándar: 500 hojas Tecnología de la impresión Color: No Resolución máxima: 1200 x 1200 DPI Ciclo de trabajo (máximo): 275000 páginas por mes Impresión dúplex: Si Número de cartuchos de impresión: 1 Lenguaje: PCL 5e, PCL 6, PostScript 3 Tecnología de impresión: Laser Impresión económica: Si Colores de impresión: Negro



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Conectividad

Interfaz estándar: Ethernet, USB 2.0 Cantidad de puertos USB 2.0: 1

Memoria

Memoria interna: 256 MB

Memoria interna máxima: 768 MB

Control de energía 110-127 VAC, 50/60 Hz

Tipos de papel bandeja estándar: Papel bond, Cartulina, Sobres, Etiquetas, Papel normal,

Pre-Impreso, Papel reciclado

Peso de papel en bandeja estándar: 60 - 220

g/m²

Peso de bandeja multiuso:60 - 163 g/m² Tamaño máximo de impresión: Legal (216 x

356 mm)

Condiciones ambientales Alcance de temperatura operativa: 10 - 32 °C

Humedad relativa: 20 - 80%

Rango de temperatura de funcionamiento: 50 -

90 °F

Red

Ethernet conexión: Si WLAN, conexión: No Listo para redes: Si

Requisitos del sistema Mac compatible: Si

Otras características

Sistemas operativos compatibles: Microsoft® Windows® XP/Vista/Server 2003/Server 2008; Mac® OS 10.3 y superior; varios Linux incluso Red Hat® Enterprise 4,5; Sun MicroSystems Solaris™ 9,10; Fedora™ Core 1-11; SUSE;



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

IBM AIX®5, HP-UX 11.0/11i, Novell NetWare® 5.x,6.x Open Enterprise Server

Estándares de red: IEEE 802.3u Características de seguridad: 802.1x, Audit log, HTTPS, IP, IPSec, SNMPv3

Puertos de entrada y salida (E/S): 10/100/1000 BaseT Ethernet, USB 2.0

Consumo de energía (activo): 900 W

Garantía: un año en sitio

Memoria de impresión (estándar): 256 Resolución de impresión: 600 × 600 dpi, hasta 1200 × 1200 calidad de imagen mejorada Características de impresión: 256 levels of halftone (grayscale), Collation, Fit-to-page, Nup, Overlays, Personal Print, Poster printing, Print Around, Print from USB, Reduce/Enlarge, Scaling, Secure Print, SMart Duplex, Toner save mode, Watermarks

Controladores de impresora compatibles: Fedora Core 1-11, HP UX® 11, HP UX® 11i, IBM AIX® 5, Linux®, Linux Red Hat Enterprise 4, 5, Mac OS® X version 10.3 or higher, Novell NetWare® 5.x/6.x Open Enterprise Server (IP only), Solaris 9, Solaris 10, SUSE, Windows® 2003

Desempeño

Frecuencia del procesador: 700 MHz Sistema operativo Windows soportado: Si Sistema operativo MAC soportado: Si Sistema operativo Linux soportado: Si Sistema operativo de servidor soportado:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Windows Server 2003, Windows Server 2008
Otros sistemas operativos soportados Novell
NetWare 5.x, Novell NetWare 6.x, Novell Open
Enterprise Server
Controladores incluidos: Si

PARTIDA 5		
PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
2	Laptop	Impulsión óptica Tipo de unidad óptica: DVD±RW LightScribe: No
		Exhibición Diagonal de la pantalla: 14pulg. Resolución de la pantalla: 1366 x 768 Pixeles Pantalla táctil: No Retroiluminación LED: Si Relación de aspecto: 16:9
		Procesador Frecuencia del procesador: al menos de 2,2 GHz Familia de procesador: Intel Core i5-5xxx Modelo del procesador: i5-5200U o superior Frecuencia del procesador turbo: al menos de 2,7 GHz
		Número de núcleos de procesador: 2 Número de filamentos de procesador: 4 System bus data transfer rate: 5 GT/s Caché del procesador: 3 MB Socket de procesador: BGA1168 Tipo de cache en procesador: L3 Litografía del procesador: 14 nm Modo de procesador operativo: 32-bit, 64-bit Tipos de bus: DMI2 Processor series: Intel Core i5-5200 Mobile series



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Versión de entradas de PCI Express: 2.0 Configuraciones PCI Express: 4x1, 2x4 Ancho de banda de memoria soportada por el procesador (max): 25,6 GB/s

Puertos e Interfaces

Cantidad de puertos USB 2.0: 2 Cantidad de puertos USB 3.0: 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub): 1

Número de puertos HDMI: 1

Puerto DVI: No

Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos: 1

Micrófono, jack de entrada: No

Combo de salida de auriculares / micrófono del

puerto: Si

Jack de entrada CD: Si

Memoria

Memoria interna: al menos de 8 GB Tipo de memoria interna: DDR3L-SDRAM

Velocidad de memoria del reloj: 1600 MHz

Ranuras de memoria: 2x SO-DIMM Memoria interna máxima: 16 GB

Memoria interna máxima (64-bit):16 GB Forma de factor de memoria: SO-DIMM

Control de energía

Potencia de adaptador AC: 65 W

Frecuencia de adaptador AC: 50/60 Hz

Audio

Sistema de audio: Dolby Advanced v2 Número de altavoces incorporados: 2

Micrófono incorporado: Si

Teclado

Dispositivo apuntador: Touchpad

Teclado numérico: No



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Teclas de Windows: Si Tablero estilo islas: Si

Red

Bluetooth: Si 3G: No Wifi: Si

Wi-Fi estándares: 802.11b, 802.11g, 802.11n

Ethernet: Si

Ethernet LAN, velocidad de transferencia de

datos 10,100,1000 Mbit/s Versión de Bluetooth: 4.0

Seguridad

Ranura para cable de seguridad: Si Tipo de ranura de bloqueo del cable:

Kensington

Protección mediante contraseña: Si

Software

Sistema operativo instalado: al menos

Windows 10 Home

Arquitectura del sistema operativo: 64-bit

Cámara frontal: Si

Resolución de la cámara frontal (numérica):

1 MP

Resolución de la cámara delantera: 1280 x 720

Pixeles

Medios de almacenaje

Capacidad total de almacenaje: 1000 GB Unidad de almacenamiento: Unidad de disco

duro

Número de discos duros instalados: 1 Capacidad de disco duro: 1000 GB

Interfaz del disco duro: SATA

Velocidad de rotación de disco duro: 5400

RPM



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Tamaño de disco duro: 2.5pulg. Tarjeta de lectura integrada: Si

Tarjetas de memoria compatibles: MMC, SD,

SDHC, SDXC

Empaquetado

Manual de usuario: Si Adaptador AC incluido: Si

Cable de alimentación incluido: Si

Batería

Tecnología de batería: Polímero de litio

Número de celdas de batería: 4

Autonomía: 4 h

Capacidad de batería (vatio-hora): 32 Wh

Gráficos

Modelo de gráficos en tarjeta: Intel HD

Graphics 5500

Salidas de adaptador de gráficos compatibles a bordo: DisplayPort, Embedded DisplayPort

(eDP), HDMI

Frecuencia base de gráficos a bordo: 300 MHz Adaptador de gráficos a bordo de frecuencia

dinámica (max): 900 MHz

Número de pantallas soportadas por el

adaptador gráfico de a bordo: 3

Adaptador de gráficos a bordo versión DirectX:

11.2

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

6	Laptop	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 8.1
		Procesador / Chipset Fabricante de Procesador: Intel Tipo de Procesador: Core i5 Modelo de Procesador: i5-4210U o superior Velocidad de Procesador: al menos de 1.70 GHz
		Memoria Memoria Estándar: al menso de 4 GB Tecnología de la Memoria: LPDDR3 Lector de tarjeta memoria: Sí Tarjeta de memoria admitida: Tarjeta Secure Digital (SD)
		Almacenamiento Capacidad de Unidad de Estado Sólido: 128 GB
		Interfaz de Unidad de Estado Sólido: Serie ATA/600 Tipo de Unidad Óptica: No
		Pantalla y gráficos Tamaño de Pantalla: 33.8 cm (13.3") Tipo de Pantalla: LCD color TFT de matriz activa
		Tecnología de Pantalla: Tecnología IPS de Variación en el Plano Modo de Pantalla: Full HD
		Tecnología de iluminación de Fondo: LED Pantalla Táctil: Sí Pantalla Multi-táctil: Sí
		Resolución de la Pantalla: 1920 x 1080
		Redes y Comunicaciones Estádar LAN sin Cable: IEEE 802.11a/b/g/n/ac



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Dispositivos Incorporados

Cámara Web: Sí Micrófono: Sí

Interfaces/Puertos

HDMI: Sí

Número de puertos USB 2.0: 1 Número de puertos USB 3.0: 2 Número total de puertos USB: 3

Software

Sistema Operativo: Windows 8.1

Arquitectura del sistema operativo: 64-bit

Dispositivos de Entrada

Tipo de Dispositivo Puntero: Almohadilla táctil

(TouchPad) Teclado: Sí

Teclado retroiluminado: Sí

Información de Baterías

Número de Celdas: 4-Celdas

Composición de Batería: Ion Litio (Li-Ion)

Capacidad de Batería: 3220 mAh

Duración útil de Batería (máx.): 8 Hora(s)

Descripción de la Alimentación

Potencia máxima de alimentación: 45 W

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
100	Escáner	Tipo de escáner : Alimentación vertical, escáner dúplex a color Fuente de luz: LED RGB de tres colores Dispositivo fotoeléctrico: Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS Resolución de Escáner: Óptica: 600 dpi Resolución de salida: 75 a 1200 dpi Profundidad: Color de 48 bits Capacidad del alimentador automático de documentos (ADF): 50 hojas Velocidad de escaneo: 26 ppm (Simplex)1 52 ipm (Dúplex) (escaneos en tamaño carta a 300 dpi, ByN/Color) 1 Tamaño de papel: Máximo 21,5 cm x 91,4 cm Peso de papel: De 50 a 209 g/m2 Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad Módulo de red opcional (RJ-45, 10BaseT/100BaseTX) Confiabilidad: Ciclo de trabajo: 3000 hojas diarias Consumibles:Kit de montaje del rodillo: 100.000 ciclos Compatibilidad: Windows® 8, Windows 7, Windows Vista® (32/64-bit), Windows XP Professional x64, Windows XP Professional, Windows XP Home Edition Mac OS® X 10.8.x, 10.7.x, 10.6.x, 10.5.8
		Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	Servidor	Chasis Rack de 1U
		Chasis con hasta 8 discos duros de 2,5", RAID de software, hasta 2 ranuras PCIe
		Chasis con 8 unidades con cubierta Quick Sync
		Chipset Intel serie C610
		Al menos dos procesadores Intel® Xeon® E5- 2603 v3 1,6 GHz, caché de 15 M, 6,40 GT/s QPI, No Turbo, No HT, 6 C/6 T (85 W) o superior
		Al menos 2 RDIMM de 16 GB, 2.133 MT/s, clasificación doble, ancho de datos x4
		RAID 0 para S130 (1-8 HDD SATA o SSD SATA)
		Controladora RAID: S130, RAID de software (para SO Microsoft solamente)
		Dos Disco Duro SATA de conexión en caliente de 250GB 7200 RPM 6Gbps de 2.5"
		Unidad óptica DVD ROM, SATA, interna
		Rieles deslizantes con brazo de administración de cables
		Fuente de alimentación redundante de conexión en marcha doble (1+1), 495 W
		Windows Server® 2012 R2, Standard Edition,



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

instalación de fábrica, 2 sockets, 2 máquinas virtuales, sin CAL
Windows Server® 2012 R2, STANDARD Edition, kit de medios con instalación de fábrica, imágenes de DESACT. STANDARD
Rol de Hyper-V habilitado con SO Standard o Datacenter Edition preinstalado en disco duro virtual incluido
Microsoft® SQL Server™ 2014 Standard, 5 CAL de dispositivos, NFI, con medios de desactualización 2012R2
Configuración de UEFI BIOS
Tarjeta secundaria de red QP Broadcom 5720 de 1Gb
3 años de garantía de reparación de hardware básico: solamente hardware, 5x10; in situ SDL, 5x10

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	Dispositivo de	Capacidad de administrar hasta 300
	seguridad para gestión,	dispositivos Fortinet
	administración,	Capacidad de administrar hasta 300
	configuración y	Domains(ADOMs)
	actualización de	
	firmas desde un	Capacidad para Global Policy
	único punto	
	centralizado a	Hardware Form Factor 1 RU Rackmount
	varios equipos de	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

seguridad en sitios	Al menos 4x GbE
remotos	Puerta de consola RJ 45
	2 Discos duros
	Capacidad de almacenamiento 2x 2 TB (4 TB Max)
	Raid Storage Management (0,1)
	Soporte para alta disponibilidad
	Dimensiones 4.4 x 43.4 x 36.4 centímetros
	Peso 15.9 lbs (7.2 kg)
	Fuente de poder de 100–240V AC 50–60 Hz, 4.0 Amp Max
	Consumo de energía de 162W
	Certificaciones de seguridad FCC Class A Part 15, UL/CB/cUL, C-Tick, VCCI, CE
	Hasta 2 GB/Day of logs
	Soporte por 1 año
	8x5 FortiCare Contract

PARTIDA 9

Licencias de software

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
49	Exchange Server 2016 Standard Device Cal OLP NL Gov DvcCAL	Exchange Server 2016 Standard Device Cal OLP NL Gov DvcCAL.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

18	SKYPE FOR BUSINESS SERVER PLUS DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015	SKYPE FOR BUSINESS SERVER 2015 ESTÁNDAR DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL
9	SKYPE FOR BUSINESS SERVER ENTERPRISE DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015	SKYPE FOR BUSINESS SERVER ENTERPRISES DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015
92	WINDOWS SERVER DEVICE CAL 2012	WINDOWS SERVER DEVICE CAL 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

(NOMBRE)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIER	
COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PA	
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL A	
DE:	(PERSONA FÍSICA O MORAL)
,	
NO. DE LICITACIÓN:	-
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO:	
CALLE Y NÚMERO:	
COLONIA: DELEG	ACIÓN O MUNICIPIO:
CALLE Y NÚMERO: DELEG CÓDIGO POSTAL: ENTIDAD FEDER	ATIVA:
TELÉFONO: FAX: _	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE	
NOMBRE, NOMERO I LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE	EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA.
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:	
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE	% ACCIONES
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACRI DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO:	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	NITE EL CUAL SE OTORCO.
NOMBRE, NOMERO I LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO AI	THE EL COAL SE OTORGO:
PROTESTO LO NE	
LUGAR Y FE	CHA
FIRMA	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-930274968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO III. MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO	
	DEGGINI GIGIN DEE BIEN	GAITTIDAD	UNITARIO	TOTAL
"		SUBTOTAL		
		I.V.A.		
		TOTAL		

EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ES POR \$________, PRECIOS QUE SE MANTENDRAN FIJOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE PROPUESTA Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA
DECLARACIONES:
I. DE "EL VENDEDOR"
1. Es una Sociedad Mercantil, denominada, constituida de conformidad con las leyes mercantiles mexicanas, según consta en la Escritura, número del protocolo del Notario Público número Licenciado en ejercicio en la Ciudad de Con Registro Federal de Contribuyentes
2. El, quien se identifica con su credencial para votar, y comparece a la firma del presente contrato, como Representante Legal de la empresa con Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, como se desprende de la Escritura Pública número del protocolo del Notario Público número Licenciado en ejercicio en la Ciudad de Y bajo protesta de decir verdad manifiesta que dicho nombramiento y facultades, no le han sido revocadas o modificadas en forma alguna.
3. Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del Código Civil para el Estado de Zacatecas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, reúne las condiciones técnicas y económicas, así como de organización suficiente para celebrar el presente contrato de compraventa de bienes informáticos y licencias de software, requeridos por " EL IEEZ ".
4. Dentro de sus actividades empresariales se encuentran entre otras: la compra, venta,



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ZACATECAS PROCESO ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

- 5. Para los fines y efectos del presente contrato señala como su domicilio, el ubicado en
- **6.** Conoce el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, el Reglamento aplicable y el Anexo I, que contiene las características y especificaciones que deberán contener los bienes informáticos y las licencias de software.

II. DE "EL IEEZ".

- **1.** Es un organismo público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto número ciento treinta y tres, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el quince de febrero de mil novecientos noventa y siete. Con Registro Federal de Contribuyentes IEE970215TU3.
- 2. Los representantes de "EL IEEZ" acreditan su personalidad en los términos siguientes:
 - **a)** El Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente de **"EL IEEZ"**, mediante el acuerdo número INE/CG334/2014, emitido por el Instituto Nacional Electoral, el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.
 - b) El Licenciado Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Secretario Ejecutivo de "EL IEEZ", con el Acuerdo número ACG-IEEZ-076/V/2015, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el ocho de diciembre de dos mil quince, ratifica su nombramiento como Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 3. El Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, es el representante legal de "EL IEEZ" en términos de lo previsto en la fracción II del artículo 28 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Licenciado Juan Osiris Santoyo de la Rosa, es el fedatario de "EL IEEZ", de conformidad con lo previsto en el numeral 2, fracción XVIII del artículo 50 de ese mismo ordenamiento.
- **4.** "EL IEEZ" cuenta con los recursos económicos necesarios para la celebración del presente contrato de compraventa, según partidas presupuestales, aprobadas por el Consejo General mediante el acuerdo ACG-IEEZ-012/VI/2016, de fecha 30 de enero de 2016.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

ANEXO IV. CONTRATO	

5. Para los fines y efectos del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en Boulevard López Portillo, número doscientos treinta y seis, Colonia Arboledas, zona conurbada Guadalupe-Zacatecas, Código Postal 98608.

III. DECLA	RAN LAS PARTES.				
	n mutuamente la per e tienen para suscribir	•	se ostentan y por lo tanto,	las	
2. El presente contrato se adjudicó a la empresa, mediante Fallo en el procedimiento de Licitación Pública No, de fecha, de por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e nmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. En mérito de lo expuesto, enterados del contenido y alcance legal de las declaraciones anteriores, es su voluntad celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes:					
CLÁUSULAS					
PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO "EL IEEZ", compra al "EL VENDEDOR", y este se obliga a efectuar la venta y entrega de los pienes informáticos y licencias de software que se listan, con las especificaciones siguientes:					
UNIDADES	DESCRIPCIÓN	CARA	CTERÍSTICAS		
				1	

UNIDADES	DESCRIPCION	CARACTERIS	TICAS	
	MONTO DEL CONTRA	. TO es informáticos y licencias de so	ftware chiete del presen	to.
•			•	
impuesto al valor agregado, más la cantidad de \$ (
IVI.IN.) POI CO	(00/100 M.N.), cantidad que		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

involucrados, por lo que no se podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. FORMA DE PAGO Las partes convienen en que "EL VENDEDOR", recibirá un pago por \$ (______ 00/100 M.N.), pagadero al día ______ de _____, a la entrega de los vehículos, acompañados de los documentos de su recepción firmados por el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.

CUARTA. IMPUESTOS Y DERECHOS

En materia de impuestos y derechos que se originen con motivo del presente contrato "EL IEEZ" pagará únicamente lo relativo al impuesto al valor agregado.

QUINTA. AMPLIACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se podrá ampliar hasta en un treinta por ciento (30%) con relación al monto total del contrato, de común acuerdo entre las partes, "**EL VENDEDOR**" respetará los precios ofertados en su propuesta económica presentada en el procedimiento que dará origen al presente contrato.

SEXTA. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

El precio que se aplica en este contrato, corresponde al contenido en la propuesta económica presentada por "EL VENDEDOR" en el procedimiento de licitación pública No.

y deberá de ser firme durante los sesenta (60) días naturales de vigencia del contrato y hasta la entrega total de los vehículos.

SÉPTIMA. PLAZO DE ENTREGA

"EL VENDEDOR" se obliga a efectuar la entrega de los bienes informáticos y licencias de software motivo de este contrato, en perfecto estado y en condiciones para su uso en el domicilio del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Boulevard López Portillo, número doscientos treinta y seis, Colonia Arboledas, zona conurbada Guadalupe-Zacatecas, Código Postal 98608, dentro de los diez (10) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

OCTAVA. SUPERVISIÓN TÉCNICA

"EL IEEZ", a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, designará un supervisor técnico que será el responsable de verificar que los bienes informáticos y licencias de software cumplan con las especificaciones señaladas en la cláusula primera de este contrato.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ZACATECAS PROCESO ESTORAL 2015-2016

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

"EL VENDEDOR" garantizará el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas en este instrumento en los términos del artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, mediante póliza de fianza expedida a favor de "EL IEEZ" por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por un importe del 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, la cual deberá ser presentada a "EL IEEZ" a su entera satisfacción, para garantizar "EL VENDEDOR" el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de este contrato. La garantía se otorgará a la firma del presente y deberá estar vigente sesenta (60) días naturales a partir de la firma del contrato o hasta que "EL IEEZ" autorice por escrito su cancelación, la que se otorgará de no resultar defectos en los bienes informáticos y licencias de software adquiridos, o alguna responsabilidad de "EL VENDEDOR", en cuyo caso la fianza continuará vigente hasta que se corrijan los defectos y satisfagan las responsabilidades.

DÉCIMA. PENA CONVENCIONAL

En el caso de que "EL VENDEDOR", se retrase en la entrega de los bienes informáticos y licencias de software, o los que entregue no satisfagan las especificaciones establecidas, se tendrá por no cumplido el contrato, y se retendrá como pena convencional el punto cinco (0.5) al millar por día hábil de retraso, hasta por veinte días hábiles o hasta el importe de la garantía del diez por ciento (10%) para el cumplimiento del presente contrato, si "EL VENDEDOR" se ajusta al contrato le será reintegrada dicha retención, de no ajustarse al contrato la retención quedará a favor del "EL IEEZ" como pena convencional, y podrá optar por la rescisión administrativa.

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL IEEZ" podrá rescindir unilateralmente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL VENDEDOR", o dar por terminado anticipadamente el contrato, dando aviso por escrito a "EL VENDEDOR", con diez (10) días naturales de anticipación, cuando a su juicio existan causas justificadas o razones de interés general, sin declaración judicial previa y sin responsabilidad alguna, por cualquiera de las causas que a continuación se establecen:

- 1. Si por causas imputables a "EL VENDEDOR" no se realiza la entrega de los bienes informáticos y licencias de software, objeto del presente contrato en los términos previamente establecidos:
- 2. Por no ajustarse "EL VENDEDOR" a las especificaciones señaladas en el presente instrumento, y a los acuerdos que en su caso y por escrito establezcan "EL IEEZ" y "EL VENDEDOR"; y



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

ANEXO IV CONTRA	TO

3. Por la existencia del estado de quiebra o suspensión de pagos de "EL VENDEDOR", declarado por autoridad judicial competente.

En caso de rescisión por causas no imputables a "EL VENDEDOR" este, conjuntamente con "EL IEEZ" procederá a realizar la liquidación de los bienes informáticos y licencias de software que hasta esa fecha se hubiesen recibido a entera satisfacción de "EL IEEZ" y que no se hubieren pagado. Si "EL VENDEDOR" es el que decide promover la rescisión del contrato, lo hará ante la autoridad judicial competente.

DÉCIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDAD LABORAL

"EL VENDEDOR", como único patrón del personal que con cualquier carácter intervenga bajo sus órdenes en el desempeño y cumplimiento del presente contrato, y toda vez que la relación de trabajo sólo existe entre su personal y aquel, asume todas las responsabilidades derivadas de dicha relación, ya sean laborales, civiles, penales o de cualquier otra índole; por lo que liberará a "EL IEEZ" de cualquiera de ellas. "EL VENDEDOR" se obliga a deslindar a "EL IEEZ" de cualquier reclamación de sus trabajadores, ya que en ningún caso y motivo se podrá considerar a "EL IEEZ" como patrón sustituto.

DÉCIMA TERCERA. ESPECIFICACIONES

"EL IEEZ" rechazará los bienes informáticos y licencias de software que no cumplan con las especificaciones requeridas, obligándose "EL VENDEDOR" en caso de defecto de fabricación o vicios ocultos en los bienes informáticos y licencias de software entregados, a reemplazarlos en un plazo no mayor a diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente que se le notifique o reporte la falla, el cual deberá ser remplazado por uno de las mismas características.

 Para los e 	fectos de hacer	efectiva dicha g	garantía	a "EL V	/ENDE	DOR"	' señala c	ue s	e debe	rá
contactar al		, al teléfono			ext.			, o	al corre	90
electrónico		Con un horario	de 📘			a			horas c	de
lunes a domi	ngo.									

DÉCIMA CUARTA. JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado, "EL VENDEDOR" se somete a la competencia de los tribunales del fuero común, con sede en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas; renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro o cualquier otro motivo.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

Leído que fue el p	resente contrat	to y enteradas la	is partes de su	contenido y al	cance legal, de
común acuerdo lo firman al margen y al calce por duplicado, en la ciudad de Guadalupe,					
Zacatecas, a los		días del mes de		del dos mil	
(201).					

Por "EL IEEZ"

Representante Legal

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PARTIDA 1						
PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS				
180	Computadora de	Procesador				
	escritorio con	Modelo del procesador i5-4460 o superior.				
	gabinete tipo SFF	Caché del procesador 4 MB o superior.				
	(Small Form Factor)	Frecuencia del procesador turbo 3,2 GHz o				
		superior.				
		Número de procesadores instalados 1.				
		Memoria RAM				
		Memoria interna de al menos 6 GB				
		Disposición de la memoria 1 x 2 + 1 x 4				
		Velocidad de memoria del reloj 1600 MHz o superior.				
		Tipo de memoria interna DDR3-SDRAM				
		Unidad óptica				
		Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL				
		Cantidad de unidades ópticas 1				
		Puertos e Interfaces				
		Micrófono, jack de entrada Si				
		Entrada de línea Si				
		Salidas para auriculares 1				
		Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1				
		Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1				
		Puerto DVI No				
		Cantidad de puertos USB 3.0: 3				
		Número de puertos HDMI 1				
		Salida de línea Si				
		Cantidad de puertos USB 2.0 2				
		Red				
		Wi-Fi estándares 802.11a, 802.11b				
		Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos				
		10,100,1000 Mbit/s				
		Tecnología de cableado 10/100/1000Base-				



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

T(X)
Ethernet Si
Wifi Si
Bluetooth Sí

Software

Sistema operativo instalado Windows 8.1 Arquitectura del sistema operativo 64-bit

Medios de almacenaje Capacidad de disco duro de al menos 1000 GB

Tarjeta de lectura integrada Si Interfaz del disco duro SATA Capacidad total de almacenaje 1000 GB Velocidad de rotación de disco duro 7200 RPM Número de unidades de almacenamiento Instaladas: 1 Unidad de almacenamiento Unidad de disco

Ranuras de expansión al menos Ranuras x1 PCI Express 1 Ranuras x16 PCI Express 1 Entradas Mini PCI Express 1

Gráficos

duro

Modelo de gráficos en tarjeta Intel HD Graphics 4600 o superior

Contenido del embalaje Manual de usuario Si Ratón incluido Si Teclado incluido Si Controladores incluidos Si Monitor LED de 19.5"

Diseño

Color del producto Negro



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Ranura para cable de seguridad Si Tipo de ranura de bloqueo del cable Kensington Tipo de chasis SFF (Small Factor Form)
Aplicación para la restauración del sistema a su estado original de fábrica.
Debe incluir adaptador de corriente para CPU y monitor
CPU, monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca del fabricante no se aceptaran etiquetas o calcomanías
NOM del CPU y Monitor.
La tarjeta madre no deberá contar con puentes (parches) de ninguna índole
Debe incluir cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.
Garantía de al menos 1 año en partes y mano de obra.

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
30	Monitores	Especificaciones
		Control de energía
		Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz
		Consumo de energía (apagado) 0,3 W
		Voltaje de entrada AC 90 - 240 V
		Consumo energético 14,8 W
		Consumo de energía (inactivo) 0,5 W
		Tamaño visible, horizontal 47,8 cm
		Compatibilidad 3D No



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

de obra.

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Brillo de pantalla 200 cd / m² Diagonal de pantalla 54,6 cm Ángulo de visión, horizontal 90° Relación de aspecto 16:9 **HDCP No** Tiempo de respuesta 5 ms Formatos gráficos soportados 1920 x 1080 (HD 1080) Pantalla LED Relación de contraste (dinámico) 20000000:1 Número de colores de la pantalla 16.77 M Intervalo de escaneado vertical 55 - 75 Hz Tamaño visible, vertical 26,9 cm Diagonal de la pantalla 21.5 pulg. Tipo HD Full HD Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles Razón de contraste (típica) 700:1 Ángulo de visión, vertical 65° Intervalo de escaneado horizontal 30 - 60 kHz Puertos e Interfaces Cantidad de puertos VGA (D-Sub) 1 Entrada de CA Si Puerto DVI No Aprobaciones reguladoras Certificación CE, FCC, GOST, RoHS, TÜV-GS, ISO 9241-307, EuP, NRTL Conformidad EPEAT Plata Certificado Energy Star Si Diseño Color del producto Negro Cables incluidos Corriente alterna, VGA Garantía de al menos 1 año en partes y mano



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

	T = = -	T =
7	Monitores	Dimensiones
		Ancho: 54,8 cm
		Longitud del dispositivo (con soporte):54,8 cm
		Profundidad dispositivo (con soporte):21 cm
		Altura del dispositivo (con soporte):40,3 cm
		Altura dei dispositivo (con soporte).40,5 cm
		Control de energía
		Voltaje de entrada: 100 - 240V
		Frecuencia de entrada: 50/60 Hz
		Consumo energético: 34 W
		Consumo de energía (apagado): 0,5 W
		_ , ,
		Consumo de energía (ahorro): 0,5 W
		Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V
		Frecuencia de entrada AC: 50/60 Hz
		Exhibición
		Diagonal de la pantalla: 23pulg.
		Tiempo de respuesta: 1 ms
		Brillo de pantalla: 250 cd / m²
		•
		Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles Pantalla: LED
		Tecnología de visualización: TN+Film
		Diagonal de pantalla: 58,4 cm
		,
		Relación de contraste (dinámico) 80000000:1
		Ángulo de visión, horizontal: 170°
		Ángulo de visión, vertical: 160°
		Número de colores de la pantalla: 16.77 M
		Tamaño de pixel: 0,2652 x 0,2652 mm
		Intervalo de escaneado horizontal: 30 - 80 kHz
		Intervalo de escaneado vertical: 56 - 76 Hz
		Relación de aspecto: 16:9
		Frecuencia digital horizontal: 30 - 80 kHz
		Frecuencia digital vertical: 56 - 76 Hz
		HDCP: Si
		Compatibilidad 3D: No
		<u> </u>
		Tipo HD: Full HD
		Formatos gráficos soportados: 1920 x 1080
		(HD 1080)
		Formato de vídeo soportado: 1080p



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Puertos e Interfaces

Cantidad de puertos VGA (D-Sub): 1

Puerto DVI: No

Número de puertos HDMI: 2

Entrada de audio: Si Auriculares: 3,5 mm

Entrada de audio para PC: Si

Entrada de CA: Si

Aprobaciones reguladoras Certificado Energy Star: Si

Certificación: BSMI, CB, CCC, C-Tick, ErP, FCC, Gost-R, RoHS, UL/cUL, VCCI, WEEE,

WHQL

Ergonomía

Ranura para cable de seguridad: Kensington

montaje VESA: No

Color del producto: Color blanco

Multimedia

Altavoces incorporados: Si Cámara incorporada: No

Sintonizador de TV integrado: No

Número de altavoces: 2 Potencia estimada RMS: 3 W

Contenido del embalaje

Cables incluidos: Corriente alterna, Audio

(3.5mm), HDMI-DVI, VGA

Guía de configuración rápida: Si Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
PIEZAS 165	No Break	Control de energía Voltaje de entrada de operación (min) 81V Fuente de alimentación, frecuencia de entrada 60 Hz Potencia de salida 600W Voltaje de operación de salida (max) 120V Capacidad de potencia de salida (VA) 1200 VA Voltaje de entrada de operación (max) 145V Regulación del voltaje de salida 10% Puertos e Interfaces Puertos de módem (RJ-11) 2 Cantidad de salidas AC 8 Cantidad de puertos USB 2.0 1
		Diseño Color del producto Negro Desempeño Nivel de ruido 40 Db Indicadores LED Si Tiempo de respaldo: 55 minutos* * El tiempo de respaldo puede variar dependiendo de la carga conectada. Garantía de al menos 4 años en partes y mano
84	Lector de Código de Barras Láser	de obra. Condiciones ambientales Intervalo de temperatura operativa: 0 - 50 °C Intervalo de temperatura de almacenaje: -40 - 70 °C Intervalo de humedad relativa para funcionamiento: 5 - 95% Control de energía Alimentación: DC Voltaje de entrada: 5



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Consumo de energía: 340 mA

Puertos e Interfaces

Tecnología de conectividad: Alámbrico Interfaz

USB

Exploración

Tipo de sensor: Laser

Códigos de barras lineales (1D) soportadas: EAN 5, EAN-13, EAN-8, GS1-128 (UCC/EAN-

128)

2D (matrices y apilados) códigos de barras

soportados: No

Velocidad de lectura (máximo): 400 lecturas/s

Longitud de onda: 650 nm Ángulo de lectura: -45 - 45°

Ángulo de inclinación de lectura: -65 - 65°

Ángulo de lectura Yaw: -70 - 70°

Diseño

Color del producto: Negro

Tipo: De mano

Código IP (International Protection): IP42

Contenido del embalaje Cables incluidos: USB

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PARTIDA 4			
PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	
78	Impresora laser	Velocidad de la impresión Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 21 ppm Tiempo hasta primera página (negro, normal): 8,5 s Modos de impresión a doble cara: Manual	
		Capacidad de la entrada Capacidad de entrada estándar: 150 hojas Capacidad de entrada máxima: 150 hojas Capacidad de salida Capacidad de salida estándar 100 hojas	
		Tecnología de la impresión Color: No Resolución máxima: 1200 x 1200 DPI Ciclo de trabajo (máximo): 10000 páginas por mes Impresión dúplex: No Número de cartuchos de impresión: 1 Lenguaje: SPL Tecnología de impresión: Laser	
		Puertos e Interfaces Interfaz estándar: USB 2.0, LAN inalámbrica Memoria Memoria interna: 64 MB Control de energía Consumo energético: 310 W Consumo de energía (inactivo): 30 W Dirección de papel Tamaño máximo de papel ISO A-series: A4 Tipos de bandeja estándar: Papel bond, Cartulina, Sobres, Etiquetas, Papel normal, Pre-Impreso, Papel reciclado, Papel más grueso, Papel fino	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

		Red Wifi: Si Wi-Fi estándares: 802.11b, 802.11g, 802.11n NFC: Si Desempeño Frecuencia del procesador: 400 MHz Debe incluir disco con controladores Garantía: al menos de un año
2	Impresora laser	Velocidad de la impresión Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta): 52 ppm Tiempo hasta primera página (negro, normal): 7,8 s Capacidad de la entrada Capacidad de entrada estándar: 550 hojas Capacidad de bandeja multiuso: 100 hojas Cantidad de bandejas de papel estándar: 2 Número máximo de bandejas de papel: 7 Capacidad de salida Capacidad de salida Capacidad de salida estándar: 500 hojas Tecnología de la impresión Color: No Resolución máxima: 1200 x 1200 DPI Ciclo de trabajo (máximo): 275000 páginas por mes Impresión dúplex: Si Número de cartuchos de impresión: 1 Lenguaje: PCL 5e, PCL 6, PostScript 3 Tecnología de impresión: Laser Impresión económica: Si Colores de impresión: Negro



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Conectividad

Interfaz estándar: Ethernet, USB 2.0 Cantidad de puertos USB 2.0: 1

Memoria

Memoria interna: 256 MB

Memoria interna máxima: 768 MB

Control de energía 110-127 VAC, 50/60 Hz

Tipos de papel bandeja estándar: Papel bond, Cartulina, Sobres, Etiquetas, Papel normal,

Pre-Impreso, Papel reciclado

Peso de papel en bandeja estándar: 60 - 220

g/m²

Peso de bandeja multiuso:60 - 163 g/m² Tamaño máximo de impresión: Legal (216 x

356 mm)

Condiciones ambientales Alcance de temperatura operativa: 10 - 32 °C

Humedad relativa: 20 - 80%

Rango de temperatura de funcionamiento: 50 -

90 °F

Red

Ethernet conexión: Si WLAN, conexión: No Listo para redes: Si

Requisitos del sistema Mac compatible: Si

Otras características

Sistemas operativos compatibles: Microsoft® Windows® XP/Vista/Server 2003/Server 2008; Mac® OS 10.3 y superior; varios Linux incluso Red Hat® Enterprise 4,5; Sun MicroSystems Solaris™ 9,10; Fedora™ Core 1-11; SUSE;



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

IBM AIX®5, HP-UX 11.0/11i, Novell NetWare® 5.x,6.x Open Enterprise Server

Estándares de red: IEEE 802.3u Características de seguridad: 802.1x, Audit log, HTTPS, IP, IPSec, SNMPv3

Puertos de entrada y salida (E/S): 10/100/1000 BaseT Ethernet, USB 2.0

Consumo de energía (activo): 900 W

Garantía: un año en sitio

Memoria de impresión (estándar): 256 Resolución de impresión: 600 × 600 dpi, hasta 1200 × 1200 calidad de imagen mejorada Características de impresión: 256 levels of halftone (grayscale), Collation, Fit-to-page, Nup, Overlays, Personal Print, Poster printing, Print Around, Print from USB, Reduce/Enlarge, Scaling, Secure Print, SMart Duplex, Toner save mode, Watermarks

Controladores de impresora compatibles: Fedora Core 1-11, HP UX® 11, HP UX® 11i, IBM AIX® 5, Linux®, Linux Red Hat Enterprise 4, 5, Mac OS® X version 10.3 or higher, Novell NetWare® 5.x/6.x Open Enterprise Server (IP only), Solaris 9, Solaris 10, SUSE, Windows® 2003

Desempeño

Frecuencia del procesador: 700 MHz Sistema operativo Windows soportado: Si Sistema operativo MAC soportado: Si Sistema operativo Linux soportado: Si Sistema operativo de servidor soportado:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Windows Server 2003, Windows Server 2008
Otros sistemas operativos soportados Novell
NetWare 5.x, Novell NetWare 6.x, Novell Open
Enterprise Server
Controladores incluidos: Si

PARTIDA 5		
PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
2	Laptop	Impulsión óptica Tipo de unidad óptica: DVD±RW LightScribe: No
		Exhibición Diagonal de la pantalla: 14pulg. Resolución de la pantalla: 1366 x 768 Pixeles Pantalla táctil: No Retroiluminación LED: Si Relación de aspecto: 16:9
		Procesador Frecuencia del procesador: al menos de 2,2 GHz Familia de procesador: Intel Core i5-5xxx Modelo del procesador: i5-5200U o superior Frecuencia del procesador turbo: al menos de 2,7 GHz
		Número de núcleos de procesador: 2 Número de filamentos de procesador: 4 System bus data transfer rate: 5 GT/s Caché del procesador: 3 MB Socket de procesador: BGA1168 Tipo de cache en procesador: L3 Litografía del procesador: 14 nm Modo de procesador operativo: 32-bit, 64-bit Tipos de bus: DMI2 Processor series: Intel Core i5-5200 Mobile series



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Versión de entradas de PCI Express: 2.0 Configuraciones PCI Express: 4x1, 2x4 Ancho de banda de memoria soportada por el procesador (max): 25,6 GB/s

Puertos e Interfaces

Cantidad de puertos USB 2.0: 2 Cantidad de puertos USB 3.0: 1 Cantidad de puertos VGA (D-Sub): 1 Número de puertos HDMI: 1

Numero de puertos non

Puerto DVI: No

Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos: 1

Micrófono, jack de entrada: No

Combo de salida de auriculares / micrófono del

puerto: Si

Jack de entrada CD: Si

Memoria

Memoria interna: al menos de 8 GB Tipo de memoria interna: DDR3L-SDRAM Velocidad de memoria del reloj: 1600 MHz

Ranuras de memoria: 2x SO-DIMM Memoria interna máxima: 16 GB

Memoria interna máxima (64-bit):16 GB Forma de factor de memoria: SO-DIMM

Control de energía

Potencia de adaptador AC: 65 W

Frecuencia de adaptador AC: 50/60 Hz

Audio

Sistema de audio: Dolby Advanced v2 Número de altavoces incorporados: 2

Micrófono incorporado: Si

Teclado

Dispositivo apuntador: Touchpad

Teclado numérico: No



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Teclas de Windows: Si Tablero estilo islas: Si

Red

Bluetooth: Si 3G: No Wifi: Si

Wi-Fi estándares: 802.11b, 802.11g, 802.11n

Ethernet: Si

Ethernet LAN, velocidad de transferencia de

datos 10,100,1000 Mbit/s Versión de Bluetooth: 4.0

Seguridad

Ranura para cable de seguridad: Si Tipo de ranura de bloqueo del cable:

Kensington

Protección mediante contraseña: Si

Software

Sistema operativo instalado: al menos

Windows 10 Home

Arquitectura del sistema operativo: 64-bit

Cámara frontal: Si

Resolución de la cámara frontal (numérica):

1 MP

Resolución de la cámara delantera: 1280 x 720

Pixeles

Medios de almacenaje

Capacidad total de almacenaje: 1000 GB Unidad de almacenamiento: Unidad de disco

duro

Número de discos duros instalados: 1 Capacidad de disco duro: 1000 GB

Interfaz del disco duro: SATA

Velocidad de rotación de disco duro: 5400

RPM



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Tamaño de disco duro: 2.5pulg. Tarjeta de lectura integrada: Si

Tarjetas de memoria compatibles: MMC, SD,

SDHC, SDXC

Empaquetado

Manual de usuario: Si Adaptador AC incluido: Si

Cable de alimentación incluido: Si

Batería

Tecnología de batería: Polímero de litio

Número de celdas de batería: 4

Autonomía: 4 h

Capacidad de batería (vatio-hora): 32 Wh

Gráficos

Modelo de gráficos en tarjeta: Intel HD

Graphics 5500

Salidas de adaptador de gráficos compatibles a bordo: DisplayPort, Embedded DisplayPort

(eDP), HDMI

Frecuencia base de gráficos a bordo: 300 MHz Adaptador de gráficos a bordo de frecuencia

dinámica (max): 900 MHz

Número de pantallas soportadas por el

adaptador gráfico de a bordo: 3

Adaptador de gráficos a bordo versión DirectX:

11.2

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

6	Laptop	Sistema Operativo: Sistema Operativo Windows 8.1
		Procesador / Chipset Fabricante de Procesador: Intel Tipo de Procesador: Core i5 Modelo de Procesador: i5-4210U o superior Velocidad de Procesador: al menos de 1.70 GHz
		Memoria Memoria Estándar: al menso de 4 GB Tecnología de la Memoria: LPDDR3 Lector de tarjeta memoria: Sí Tarjeta de memoria admitida: Tarjeta Secure Digital (SD)
		Almacenamiento Capacidad de Unidad de Estado Sólido: 128 GB
		Interfaz de Unidad de Estado Sólido: Serie ATA/600 Tipo de Unidad Óptica: No
		Pantalla y gráficos Tamaño de Pantalla: 33.8 cm (13.3") Tipo de Pantalla: LCD color TFT de matriz activa
		Tecnología de Pantalla: Tecnología IPS de Variación en el Plano Modo de Pantalla: Full HD
		Tecnología de iluminación de Fondo: LED Pantalla Táctil: Sí Pantalla Multi-táctil: Sí
		Resolución de la Pantalla: 1920 x 1080
		Redes y Comunicaciones Estádar LAN sin Cable: IEEE 802.11a/b/g/n/ac



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

Dispositivos Incorporados

Cámara Web: Sí Micrófono: Sí

Interfaces/Puertos

HDMI: Sí

Número de puertos USB 2.0: 1 Número de puertos USB 3.0: 2 Número total de puertos USB: 3

Software

Sistema Operativo: Windows 8.1

Arquitectura del sistema operativo: 64-bit

Dispositivos de Entrada

Tipo de Dispositivo Puntero: Almohadilla táctil

(TouchPad) Teclado: Sí

Teclado retroiluminado: Sí

Información de Baterías

Número de Celdas: 4-Celdas

Composición de Batería: Ion Litio (Li-Ion)

Capacidad de Batería: 3220 mAh

Duración útil de Batería (máx.): 8 Hora(s)

Descripción de la Alimentación

Potencia máxima de alimentación: 45 W

Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
100	Escáner	Tipo de escáner : Alimentación vertical, escáner dúplex a color Fuente de luz: LED RGB de tres colores Dispositivo fotoeléctrico: Sensor de imagen por contacto de 1 línea CMOS Resolución de Escáner: Óptica: 600 dpi Resolución de salida: 75 a 1200 dpi Profundidad: Color de 48 bits Capacidad del alimentador automático de documentos (ADF): 50 hojas Velocidad de escaneo: 26 ppm (Simplex)1 52 ipm (Dúplex) (escaneos en tamaño carta a 300 dpi, ByN/Color) 1 Tamaño de papel: Máximo 21,5 cm x 91,4 cm Peso de papel: De 50 a 209 g/m2 Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad Módulo de red opcional (RJ-45, 10BaseT/100BaseTX) Confiabilidad: Ciclo de trabajo: 3000 hojas diarias Consumibles:Kit de montaje del rodillo: 100.000 ciclos Compatibilidad: Windows® 8, Windows 7, Windows Vista® (32/64-bit), Windows XP Professional x64, Windows XP Professional, Windows XP Home Edition Mac OS® X 10.8.x, 10.7.x, 10.6.x, 10.5.8
		Garantía: al menos de un año



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	Servidor	Chasis Rack de 1U
		Chasis con hasta 8 discos duros de 2,5", RAID de software, hasta 2 ranuras PCIe
		Chasis con 8 unidades con cubierta Quick Sync
		Chipset Intel serie C610
		Al menos dos procesadores Intel® Xeon® E5- 2603 v3 1,6 GHz, caché de 15 M, 6,40 GT/s QPI, No Turbo, No HT, 6 C/6 T (85 W) o superior
		Al menos 2 RDIMM de 16 GB, 2.133 MT/s, clasificación doble, ancho de datos x4
		RAID 0 para S130 (1-8 HDD SATA o SSD SATA)
		Controladora RAID: S130, RAID de software (para SO Microsoft solamente)
		Dos Disco Duro SATA de conexión en caliente de 250GB 7200 RPM 6Gbps de 2.5"
		Unidad óptica DVD ROM, SATA, interna
		Rieles deslizantes con brazo de administración de cables
		Fuente de alimentación redundante de conexión en marcha doble (1+1), 495 W
		Windows Server® 2012 R2, Standard Edition,



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

instalación de fábrica, 2 sockets, 2 máquinas virtuales, sin CAL
Windows Server® 2012 R2, STANDARD Edition, kit de medios con instalación de fábrica, imágenes de DESACT. STANDARD
Rol de Hyper-V habilitado con SO Standard o Datacenter Edition preinstalado en disco duro virtual incluido
Microsoft® SQL Server™ 2014 Standard, 5 CAL de dispositivos, NFI, con medios de desactualización 2012R2
Configuración de UEFI BIOS
Tarjeta secundaria de red QP Broadcom 5720 de 1Gb
3 años de garantía de reparación de hardware básico: solamente hardware, 5x10; in situ SDL, 5x10

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	Dispositivo de	Capacidad de administrar hasta 300
	seguridad para gestión,	dispositivos Fortinet
	administración,	Capacidad de administrar hasta 300
	configuración y	Domains(ADOMs)
	actualización de	
	firmas desde un	Capacidad para Global Policy
	único punto	
	centralizado a	Hardware Form Factor 1 RU Rackmount
	varios equipos de	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

seguridad en sitios	Al menos 4x GbE
remotos	Puerta de consola RJ 45
	2 Discos duros
	Capacidad de almacenamiento 2x 2 TB (4 TB Max)
	Raid Storage Management (0,1)
	Soporte para alta disponibilidad
	Dimensiones 4.4 x 43.4 x 36.4 centímetros
	Peso 15.9 lbs (7.2 kg)
	Fuente de poder de 100–240V AC 50–60 Hz, 4.0 Amp Max
	Consumo de energía de 162W
	Certificaciones de seguridad FCC Class A Part 15, UL/CB/cUL, C-Tick, VCCI, CE
	Hasta 2 GB/Day of logs
	Soporte por 1 año
	8x5 FortiCare Contract

PARTIDA 9

Licencias de software

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
49	Exchange Server 2016 Standard Device Cal OLP NL Gov DvcCAL	Exchange Server 2016 Standard Device Cal OLP NL Gov DvcCAL.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS

18	SKYPE FOR BUSINESS SERVER PLUS DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015	SKYPE FOR BUSINESS SERVER 2015 ESTÁNDAR DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL
9	SKYPE FOR BUSINESS SERVER ENTERPRISE DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015	SKYPE FOR BUSINESS SERVER ENTERPRISES DEVICE CAL OLP NL GOV DVC CAL 2015
92	WINDOWS SERVER DEVICE CAL 2012	WINDOWS SERVER DEVICE CAL 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

(NOMBRE)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIER	
COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PA	
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL A	
DE:	(PERSONA FÍSICA O MORAL)
,	
NO. DE LICITACIÓN:	-
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO:	
CALLE Y NÚMERO:	
COLONIA: DELEG	ACIÓN O MUNICIPIO:
CALLE Y NÚMERO: DELEG CÓDIGO POSTAL: ENTIDAD FEDER	ATIVA:
TELÉFONO: FAX: _	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE	
NOMBRE, NOMERO I LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE	EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA.
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:	
APELLIDO PATERNO MATERNO NOMBRE	% ACCIONES
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACRI DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO:	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO AI	NITE EL CUAL SE OTORCO.
NOMBRE, NOMERO I LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO AI	THE EL COAL SE OTORGO:
PROTESTO LO NE	
LUGAR Y FE	CHA
FIRMA	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-930274968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO III. MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PR	ECIO
	DEGGINI GIGIN DEE BIEN	GAITTIDAD	UNITARIO	TOTAL
		SUBTOTAL		
		I.V.A.		
		TOTAL		

EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ES POR \$________, PRECIOS QUE SE MANTENDRAN FIJOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE PROPUESTA Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA
DECLARACIONES:
I. DE "EL VENDEDOR"
1. Es una Sociedad Mercantil, denominada, constituida de conformidad con las leyes mercantiles mexicanas, según consta en la Escritura, número del protocolo del Notario Público número Licenciado en ejercicio en la Ciudad de Con Registro Federal de Contribuyentes
2. El, quien se identifica con su credencial para votar, y comparece a la firma del presente contrato, como Representante Legal de la empresa con Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, como se desprende de la Escritura Pública número del protocolo del Notario Público número Licenciado en ejercicio en la Ciudad de Y bajo protesta de decir verdad manifiesta que dicho nombramiento y facultades, no le han sido revocadas o modificadas en forma alguna.
3. Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del Código Civil para el Estado de Zacatecas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, reúne las condiciones técnicas y económicas, así como de organización suficiente para celebrar el presente contrato de compraventa de bienes informáticos y licencias de software, requeridos por " EL IEEZ ".
4. Dentro de sus actividades empresariales se encuentran entre otras: la compra, venta,



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ZACATECAS PROCESO ELECTORAL

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

- 5. Para los fines y efectos del presente contrato señala como su domicilio, el ubicado en
- **6.** Conoce el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, el Reglamento aplicable y el Anexo I, que contiene las características y especificaciones que deberán contener los bienes informáticos y las licencias de software.

II. DE "EL IEEZ".

- **1.** Es un organismo público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto número ciento treinta y tres, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el quince de febrero de mil novecientos noventa y siete. Con Registro Federal de Contribuyentes IEE970215TU3.
- 2. Los representantes de "EL IEEZ" acreditan su personalidad en los términos siguientes:
 - **a)** El Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente de **"EL IEEZ"**, mediante el acuerdo número INE/CG334/2014, emitido por el Instituto Nacional Electoral, el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.
 - b) El Licenciado Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Secretario Ejecutivo de "EL IEEZ", con el Acuerdo número ACG-IEEZ-076/V/2015, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el ocho de diciembre de dos mil quince, ratifica su nombramiento como Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 3. El Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, es el representante legal de "EL IEEZ" en términos de lo previsto en la fracción II del artículo 28 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y el Licenciado Juan Osiris Santoyo de la Rosa, es el fedatario de "EL IEEZ", de conformidad con lo previsto en el numeral 2, fracción XVIII del artículo 50 de ese mismo ordenamiento.
- **4.** "EL IEEZ" cuenta con los recursos económicos necesarios para la celebración del presente contrato de compraventa, según partidas presupuestales, aprobadas por el Consejo General mediante el acuerdo ACG-IEEZ-012/VI/2016, de fecha 30 de enero de 2016.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

ANEXO IV. CONTRATO	

5. Para los fines y efectos del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en Boulevard López Portillo, número doscientos treinta y seis, Colonia Arboledas, zona conurbada Guadalupe-Zacatecas, Código Postal 98608.

III. DECLA	RAN LAS PARTES.					
	n mutuamente la per e tienen para suscribir	•	se ostentan y por lo tanto,	las		
nnuebles, Co Estado de Zao En mérito de	de Licitación Públi por el Comité de entratación de Servicio catecas. lo expuesto, enterac	Adquisiciones, Arrenda os y Desincorporación de dos del contenido y alc	, mediante Fallo er , de fecha, amientos de Bienes Mueble e Bienes del Instituto Electoral cance legal de las declaracio onformidad con las siguientes:	de s e del		
CLÁUSULAS						
PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO "EL IEEZ", compra al "EL VENDEDOR", y este se obliga a efectuar la venta y entrega de los pienes informáticos y licencias de software que se listan, con las especificaciones siguientes:						
UNIDADES	DESCRIPCIÓN	CARA	CTERÍSTICAS			

UNIDADES	DESCRIPCION	CARACTERIS	TICAS	
	MONTO DEL CONTRA	. TO es informáticos y licencias de so	ftware chiete del presen	to.
•			•	
		la cantidad de \$		
IVI.IN.) POI CO	(al valor agregado, que hace 00/100 M.N.), cantidad que		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

involucrados, por lo que no se podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. FORMA DE PAGO Las partes convienen en que "EL VENDEDOR", recibirá un pago por \$ (______ 00/100 M.N.), pagadero al día ______ de _____, a la entrega de los vehículos, acompañados de los documentos de su recepción firmados por el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.

CUARTA. IMPUESTOS Y DERECHOS

En materia de impuestos y derechos que se originen con motivo del presente contrato "EL IEEZ" pagará únicamente lo relativo al impuesto al valor agregado.

QUINTA. AMPLIACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se podrá ampliar hasta en un treinta por ciento (30%) con relación al monto total del contrato, de común acuerdo entre las partes, "**EL VENDEDOR**" respetará los precios ofertados en su propuesta económica presentada en el procedimiento que dará origen al presente contrato.

SEXTA. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

El precio que se aplica en este contrato, corresponde al contenido en la propuesta económica presentada por "EL VENDEDOR" en el procedimiento de licitación pública No.

y deberá de ser firme durante los sesenta (60) días naturales de vigencia del contrato y hasta la entrega total de los vehículos.

SÉPTIMA. PLAZO DE ENTREGA

"EL VENDEDOR" se obliga a efectuar la entrega de los bienes informáticos y licencias de software motivo de este contrato, en perfecto estado y en condiciones para su uso en el domicilio del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Boulevard López Portillo, número doscientos treinta y seis, Colonia Arboledas, zona conurbada Guadalupe-Zacatecas, Código Postal 98608, dentro de los diez (10) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

OCTAVA. SUPERVISIÓN TÉCNICA

"EL IEEZ", a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, designará un supervisor técnico que será el responsable de verificar que los bienes informáticos y licencias de software cumplan con las especificaciones señaladas en la cláusula primera de este contrato.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ZACATECAS PROCESO ESTORAL 2015-2016

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE"
CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

"EL VENDEDOR" garantizará el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas en este instrumento en los términos del artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionadas con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, mediante póliza de fianza expedida a favor de "EL IEEZ" por compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por un importe del 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, la cual deberá ser presentada a "EL IEEZ" a su entera satisfacción, para garantizar "EL VENDEDOR" el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de este contrato. La garantía se otorgará a la firma del presente y deberá estar vigente sesenta (60) días naturales a partir de la firma del contrato o hasta que "EL IEEZ" autorice por escrito su cancelación, la que se otorgará de no resultar defectos en los bienes informáticos y licencias de software adquiridos, o alguna responsabilidad de "EL VENDEDOR", en cuyo caso la fianza continuará vigente hasta que se corrijan los defectos y satisfagan las responsabilidades.

DÉCIMA. PENA CONVENCIONAL

En el caso de que "EL VENDEDOR", se retrase en la entrega de los bienes informáticos y licencias de software, o los que entregue no satisfagan las especificaciones establecidas, se tendrá por no cumplido el contrato, y se retendrá como pena convencional el punto cinco (0.5) al millar por día hábil de retraso, hasta por veinte días hábiles o hasta el importe de la garantía del diez por ciento (10%) para el cumplimiento del presente contrato, si "EL VENDEDOR" se ajusta al contrato le será reintegrada dicha retención, de no ajustarse al contrato la retención quedará a favor del "EL IEEZ" como pena convencional, y podrá optar por la rescisión administrativa.

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN DEL CONTRATO

"EL IEEZ" podrá rescindir unilateralmente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL VENDEDOR", o dar por terminado anticipadamente el contrato, dando aviso por escrito a "EL VENDEDOR", con diez (10) días naturales de anticipación, cuando a su juicio existan causas justificadas o razones de interés general, sin declaración judicial previa y sin responsabilidad alguna, por cualquiera de las causas que a continuación se establecen:

- 1. Si por causas imputables a "EL VENDEDOR" no se realiza la entrega de los bienes informáticos y licencias de software, objeto del presente contrato en los términos previamente establecidos:
- 2. Por no ajustarse "EL VENDEDOR" a las especificaciones señaladas en el presente instrumento, y a los acuerdos que en su caso y por escrito establezcan "EL IEEZ" y "EL VENDEDOR"; y



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" **CON TIEMPOS RECORTADOS**

ANEXO IV CONTRA	TO

3. Por la existencia del estado de quiebra o suspensión de pagos de "EL VENDEDOR", declarado por autoridad judicial competente.

En caso de rescisión por causas no imputables a "EL VENDEDOR" este, conjuntamente con "EL IEEZ" procederá a realizar la liquidación de los bienes informáticos y licencias de software que hasta esa fecha se hubiesen recibido a entera satisfacción de "EL IEEZ" y que no se hubieren pagado. Si "EL VENDEDOR" es el que decide promover la rescisión del contrato, lo hará ante la autoridad judicial competente.

DÉCIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDAD LABORAL

"EL VENDEDOR", como único patrón del personal que con cualquier carácter intervenga bajo sus órdenes en el desempeño y cumplimiento del presente contrato, y toda vez que la relación de trabajo sólo existe entre su personal y aquel, asume todas las responsabilidades derivadas de dicha relación, ya sean laborales, civiles, penales o de cualquier otra índole; por lo que liberará a "EL IEEZ" de cualquiera de ellas. "EL VENDEDOR" se obliga a deslindar a "EL IEEZ" de cualquier reclamación de sus trabajadores, ya que en ningún caso y motivo se podrá considerar a "EL IEEZ" como patrón sustituto.

DÉCIMA TERCERA. ESPECIFICACIONES

"EL IEEZ" rechazará los bienes informáticos y licencias de software que no cumplan con las especificaciones requeridas, obligándose "EL VENDEDOR" en caso de defecto de fabricación o vicios ocultos en los bienes informáticos y licencias de software entregados, a reemplazarlos en un plazo no mayor a diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente que se le notifique o reporte la falla, el cual deberá ser remplazado por uno de las mismas características.

 Para los e 	fectos de hacer	efectiva dicha g	garantía	a "EL V	/ENDE	DOR"	' señala c	ue s	e debe	rá
contactar al		, al teléfono			ext.			, o	al corre	90
electrónico		Con un horario	de 📘			a			horas c	de
lunes a domi	ngo.									

DÉCIMA CUARTA. JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado, "EL VENDEDOR" se somete a la competencia de los tribunales del fuero común, con sede en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas; renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro o cualquier otro motivo.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N1-2016 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE" CON TIEMPOS RECORTADOS

ANEXO IV. CONTRATO

Leído que fue el p	resente contrat	to y enteradas la	is partes de su	contenido y al	cance legal, de
común acuerdo lo	firman al ma	rgen y al calce	por duplicado,	en la ciudad	de Guadalupe,
Zacatecas, a los		días del mes de		del dos mil	
(201).					

Por "EL IEEZ"

Representante Legal

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo Consejero Presidente

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa Secretario Ejecutivo